Jueves 26 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,077

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 50, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cents.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Todo es relativo

La Nacion escribe un artículo titulado *La piedra de toque*, en que desenvuelve el siguiente argumento:

«Vosotros los oposicionistas habeis censurado el Gobierno del Dr. Vidal. ¿Cómo es entonces que os mostrais satisfechos de que el doctor Vidal no renuncie la Presidencia?»

Vamos á contestar en la parte que nos concierne.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

El Ferro-carril

[illegible]

La España

Se espresa en los siguientes términos hablando de la reforma constitucional y de la ley de imprenta:

La resolucion de la actual Asamblea, al negar digámoslo asi á la Asamblea futura la facultad de tocar la Constitucion; y el aplauso con que la opinion publica ha recibido la resolucion salvadora de la actual Asamblea, no quiere decir que en la Constitucion no haya nesidad de hacer algunas reformas: lo único que significa es el reconocimiento de la incompetencia de los reformadores; lo único que demuestra es la general conviccion de que vale mas el Código de la ley con todos sus defectos, que reformado de tal manera que de seguro se suprimiria algo de lo mucho que tiene bueno, y se aumentaria tal vez mucho de lo poco que tiene malo.

Y todas las mismas razones que existen para desear que la Constitucion no sea en estos tiempos reformada, y los mismos motivos que pueden haber influido en el ánimo de los actuales legisladores para declararse enemigos de toda innovacion ó reforma, existen tambien para desear que no se toque ni se sustituya por otra la actual ley de imprenta.

Podrá ella, lo mismo que la Constitucion, tener sus defectos, pero no están los tiempos para reformas, ni son los hombres que se van á reunir en breve en los altos del Cabildo, por mas que se pinte de nuevo la fachada del tal edificio y se escriba con letras mas grandes aun, aquello es la «Representacion Nacional» los hombres mas á propósito para legislar sobre la libertad del pensamiento, y el derecho que acuerda la Constitucion á todos los habitantes de la República, nacionales y estranjeros, de espresar con entera libertad sus opiniones políticas, sociales y religiosas, por medio de la prensa.

Será tan mala como se quiera la actual Ley de imprenta, pero está en la conciencia de todos que otra Ley hecha al gusto de los hombres que están en el poder y del círculo ó camarilla que los rodea, habrá de ser lógica y fatalmente mucho peor.

—

Ocupándose de la promesa del Ministro de Hacienda de pagar todos los saldos del ejercicio económico de 1881 antes de la terminacion del mes de Febrero, pregunta: Se pagará en el plazo fijado por S. E.?

El colega abriga sus dudas al respecto, y solo ve probabilidades de que sea una verdad la prematura promesa del Sr. Cuestas en el caso de que se le ocurra destinar las rentas generales de Enero y Febrero al pago de las obligaciones que quedaron pendientes del presupuesto vencido, dejando de satisfacer los presupuestos corrientes, "hasta que no queden chancelados los saldos del año pasado de 1881.

La Tribuna Popular

Dice que es cosa resuelta y le consta, que el Dr. Vidal, tan luego queden instaladas las Cámaras elevará renuncia del mando supremo.

Lo que deja constatado es la verdad, cuanto otro rumor circule en contra, es lanzado con el propósito de hacer seguir una falsa pista á la opinion pública.

Lo mismo que le consta que el Dr. Vidal renuncia, le consta tambien que hay diputados que creen debe procederse á la eleccion de un presidente por un periodo de cuatro años.

Esta opinion (agrega) es completamente contraria á lo preceptuado en la Constitucion, que terminantemente declara *que el periodo presidencial es de cuatro años*; por lo tanto no puede admitirse que se falsee la Constitucion, eligiendo en Marzo un Presidente por *cuatro años*, cuando el periodo que representa el Dr. Vidal solo tiene tres años de trascurrido, faltándole por lo tanto un año.

Recien el 1.º de Marzo de 1883, es que pueda hacerse la eleccion de Presidente.

El colega cree que en el presente caso, todos han de estar de acuerdo en declarar que corresponde al Presidente del Senado el hacerse cargo del Poder Ejecutivo, pues si se efectuase la eleccion de Presidente por cuatro años, seria violar el precepto constitucional que no puede creer sea la mente de la Legislatura.

—

Era de esperarse dice refiriéndose á la renuncia del Ministro Pizarro en la República Argentina y que eso demuestra que el elemento republicano es considerado con influencia suficiente para contribuir á voltear un ministro.

¿Cuál será ahora la política á que se incline el presidente Roca?

¿Seguirá gobernando con el elemento llamado Roquista, ó haciendo una hábil conversion, llamará á su consejo á los que han sido tan rudamente tratados por Pizarro.

Opina el colega que esto es lo que le corresponde hacer si quiere evitar que su gobierno tenga que luchar con una oposicion formidable, pues Rocha, á quien impolíticamente se ha mezclado en la cuestion, ha de trabajar con sus amigos de las provincias á fin de desbaratar los principiados trabajos de Pizarro.

La Opinion Nacional

Augura que nuestro país va á estar dignamente representado en la próxima Exposicion Continental y asigna desde ya al general Santos una gran parte del triunfo que se obtenga por haber sido uno de los mas eficaces colaboradores de la obra en el seno del Poder Ejecutivo.

—

Contiene varios sueltos en forma de gacetilla.

—

Un Ciudadano golpea nuevamente á las puertas del Honorable Senado, en demanda de pronto despacho de la ley de imprenta que debe hacerle mucha falta, pues viendo que no se le contesta esclama indignado:

«Es una vergüenza tolerar tanto.

«Si el Senado no legisla, legislemos nosotros!»

—

Don Abdon Arostegui discute largamente con *El Evangelista* sobre el matrimonio civil.

El Telégrafo Marítimo

Sin editorial.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Enero 3 de 1882.

Sr. Director.

Escribo todavía esta correspondencia rodeado por las fiestas con que en todas partes se celebra la entrada del nuevo año. Para todos, aun para los mas desgraciados, un nuevo año es una nueva esperanza que mitiga los infortunios pasados, que da aliento para nuevos sufrimientos, para proseguir la lucha en este incesante batallar de la vida.

Que el nuevo año colme de beneficios á mis colegas de esa parte de América, y que todo género de felicidades y prosperidad hagan su dicha y la de los lectores de *El Siglo* á los cuales envio mi felicitacion en este dia.

Dicho esto, entremos en materia.

La política está de ferias. Los parlamentos cerrados, y los acontecimientos de la semana ofrecen por lo tanto poco interés.

En Francia apenas si se habla de otra cosa que del proceso Roustan-Rochefort, á pesar de haberse concluido con la absolucion del reo. Y lo mejor del caso es que el interés de este negocio no está solo en Francia, sino tambien en Italia, donde todos los periódicos se ocupan aun de él.

Surgió un episodio, que fué la publicacion en el *Paris* de las cartas y documentos vendidos por el redactor del *Mostakel*, el Sr. Bokkos, á un banquero francés, Veil-Picard. El *Mostakel* es un periódico que se publicaba en Cagliari, en la isla Cerdeña, escrito en lengua árabe, y destinado á combatir la influencia francesa en Túnez, en el tiempo en que esta influencia la disputaban los italianos.

Los documentos comprados por el Sr. Veil Picard, son en su mayoría cartas de un agregado, intérprete del consulado italiano en Túnez al redactor del *Mostakel*, dándole informes relativos á los negocios de la regencia y á los actos del cónsul francés. Si alguien puede resentirse con la publicacion de tales documentos es seguramente el consulado italiano donde se escribian cartas de aquellas y se forjaban correspondencias injuriosas para la Francia.

Por estos hechos pueden los lectores graduar la moralidad de lo que pasaba en Túnez y de cuanto tenia relacion con aquel Estado. La vista de la causa ha sido fecunda en incidentes curiosos y ahora en el negocio Bokkos tenemos un accesorio no menos interesante. Hay un hombre que guarda cuidadosamente las cartas confidenciales que le escriben, los originales y correspondencias que le envian para ir á venderlos por 60,000 francos! Hay un banquero que cree encontrar en el mazo de cartas secretos terribles en los cuales se hallen comprometidos personajes oficiales y ofrece por lo tanto esta gruesa suma para apoderarse de los documentos con intenciones que él solo sabe, y sirviéndose del nombre Gambetta, Saint-Hilaire y Freycenet para conseguir la adquisicion!

Há mucho tiempo que no sale á luz una série de indignidades tales! Y todo inspirado por la fiebre de las especulaciones que tenia en Tunez un campo abierto á toda suerte de *tripotages*.

Despues del resultado de la audiencia, todo el mundo se preguntaba en qué situacion quedaba Mr. Roustan. La opinion unánime era de que él no podia volver á Tunez.

Con sus valiosas protecciones le seria fácil obtener una colocacion en otra parte, mas en Tunez la fuerza moral del representante francés estaba perdida desde que el Jurado absolvió á sus acusadores.

El Gobierno acaba empero de mandarlo volver inmediatamente á su puesto. Continúa, pues, el Sr. Roustan siendo Ministro residente de la República francesa en Tunez!

Los periódicos intransigentes dicen que Gambetta lanzó un cartel de desafío á la opinion pública. Yo digo simplemente que el ministro hizo mal.

El Ministerio fiscal habia dicho en la audiencia que la absolucion de Rochefort significaria la acusacion del Sr. Roustan. Añadió aun que si los jurados absolviesen á los reos, el ministerio fiscal sabria cumplir con su deber y llamar á Roustan al banco de los reos.

El representante de la ley fué indudablemente mas lejos de lo que debia, porque debia contar con la eventualidad de la absolucion. Mas el hecho es que pronunció esas frases y que ellas están pesando sobre el Sr. Roustan.

Despues del *veredictum* del jurado, el Cónsul francés tenia varias resoluciones á tomar; pero la última era volver á su casa á esperar que le mandaran de nuevo á su puesto. Podia presentar la dimision, pedir una informacion oficial sobre sus actos; podia exigir del Ministerio fiscal que cumpliera con lo que habia dicho. Nada de esto hizo. Vuelve á Tunez bajo una impresion desagradable por parte del público.

Lo mejor hubiera sido no llevar al *Intransigeant* á los tribunales. El Sr. Roustan me parece que no pensaba hacerlo. Fué Barthelemy Saint-Hilaire quien le dijo que lo hiciera, y el subordinado no tuvo mas remedio que obedecer.

El Ministro que debia saber cómo se hace política y diplomacia en Túnez, debia tener tambien el buen seso de no querer esponer á un delegado á los escrúpulos de conciencia del pueblo parisien, ageno á las indignidades de las córtes musulmanas de Africa.

El *Paris* continúa publicando los documentos Bokkos que inspiran la mayor curiosidad. Si las relaciones de Francia con Italia pudieran resentirse con tal publicacion, de seguro que el gobierno habria tomado ya providencia para impedirla, tanto mas cuanto que el periódico es ministerial. Pero parece que entre los gabinetes de los dos países se cruzaron todo género de satisfacciones, y que Gambetta está dispuesto á no dar importancia á las intrigas del ex-Cónsul italiano en Tunez y á realizar con Italia una *tractacion* (término del Ministro) que acabe con los resentimientos y aproxime los intereses de las dos naciones. Es la política mas sensata que podrá seguir.

Las elecciones de desempate tuvieron lugar el domingo pasado.

En Lyon venció el Sr. Lagrange contra Alfonso Humbert. El primero tuvo 4,764 votos y 4,061 el segundo.

Quedó pues suplantado el comunista; pero el electo pertenece á la extrema izquierda que es una *nuance* menos roja que la de Alfonso Humbert.

En Paris quedó electo un socialista en el circulo vacante de Clemenceau. Lo mas curioso es que un candidato operario disputaba la eleccion.

En Aix y Arbs quedaron elegidos dos republicanos.

En Bagneres, sin oposicion el actual Ministro de Agricultura.

Los partidos monárquicos solo en Arles presentaron candidato, y ese legitimista.

El Gobierno francés anda ya ocupado con la redaccion de los proyectos que ha de presentar ahora.

El primero será el de revision constitucional. Es el mismo Presidente del Consejo quien, segun me dijeron, está escribiendo el preámbulo que ha de acompañar al proyecto.

En seguida el Ministro respectivo presentará la propuesta para la fundacion de una Caja nacional de jubilaciones para los operarios inutilizados para el trabajo, por vejez ó enfermedad. Es una creacion semejante á la que Bismark quiso introducir en Alemania. El Ministro de Obras Públicas en Italia va tambien á presentar un proyecto en el mismo sentido.

Los gobiernos principian á reconocer la necesidad de cuidar de la suerte de los operarios, que al fin de una vida entera de trabajo, se encuentran casi siempre en la penuria, necesitando extender la mano hácia la caridad pública y acabando la misera existencia en un hospital.

Seria de desear que esta Caja de jubilaciones, subsidiada por el Estado pudiera extender sus beneficios no solo á la clase propiamente obrera sinó á todos los individuos que viven del trabajo mal remunerado, que no les permite economía alguna y que se encuentran á veces al final de su vida sin un pedazo de pan con que matar el hambre. Estos merecen tambien la atencion tutelar del Estado una vez que se entre en el sistema de remediar por medio de una legislacion previsora las iniquidades sociales que oprimen al mayor número.

El Senado italiano votó la reforma de la ley electoral; mas como introdujo algunas alteraciones, el Proyecto volvió á la Cámara. Una de esas alteraciones, muy combatida por el Gobierno, manda contar para el censo electoral de 19 francos 80, los impuestos adicionales, provinciales y municipalidades lo cual baja el censo á 10 francos.

El Gobierno y la Cámara solo computaban las contribuciones generales del Estado.

A primera vista parece que la enmienda del Senado es mucho mas liberal, pues que reduciendo el censo aumenta el número de los electores. Mas la situacion del Senado fué, al contrario, hacer entrar á los contribuyentes rurales en el cuerpo electoral, para que sus votos puedan contrabalancear los de los operarios de las ciudades, á los cuales el proyecto venido de la Cámara aprovecha principalmente.

Los habitantes rurales son dominados por el clero y el gobierno y la cámara progresista pensaron evitar que ellos vinieran á favorecer á la reaccion clerical. El Senado pensó de otro modo.

Por el proyecto se consideraba tambien elector al individuo que probara saber leer y escribir, solicitando de su propio puño y letra la inscripcion en el censo. El Senado enmendó esta disposicion en un sentido restrictivo. Es necesario probar que frecuentó la escuela primaria é hizo los estudios de primer grado.

A pesar de las enmiendas, es probable que la Cámara apruebe el proyecto, para no retardar la promulgacion de una reforma reclamada há mucho por la opinion.

Las alteraciones hechas por el Senado fueron aprobadas en este cuerpo por 102 votos contra 92. Tuvo el gobierno 10 votos de minoría, á pesar de todas las hornadas que ha hecho!

La suspension de las sesiones en el parlamento Aleman dió treguas por algunos dias al duelo del canciller con los grupos liberales; pero los periódicos inspirados por el gobierno continuan la campaña, atacando á los hombres mas respetables de aquellos grupos y dando á entender que el Emperador se verá en la necesidad de disolver el Reichstag.

Entre tanto me parece que el príncipe Bismark ha de vacilar algun tiempo antes de proponer esta medida al Emperador, no por escrúpulos constitucionales, que todos sabemos que él no tiene, sino por no lanzar al país en una segunda agitacion electoral que promete ser mas violenta aun que lo fué la otra.

Si el Canciller tuviera seguridad en salir vencedor, podria ser que apelara á esta solucion á despecho de las inquietudes y sobresaltos del país, pero las probabilidades le son por el contrario adversas. Es muy posible que las urnas fueran aun mas ingratas con el omnipotente ministro, y que la situacion parlamentaria empeorara entonces, en vez de mejorar.

Estoy persuadido de que las negociaciones con el centro ultramontano y las concesiones que le fueron hechas, han de dar al Canciller la mayoría precisa.

El *Times* publicó uno de estos dias una carta de su corresponsal en Constantinopla anunciando que Turquía entró tambien en la alianza austro-alemana. La mision extraordinaria que el Sultan mandó á Berlin ha dado cuerpo á este rumor.

No sé lo que hay en él de verdad; pero el hecho es que los periódicos alemanes se callaron; ninguno desmintió al corresponsal del *Times*.

A esta noticia que puede muy bien ser exacta, añade el corresponsal comentarios que reproduzco para fidelidad de la crónica, pero que me parecen puramente imaginarios. Alemania estaria preparando las cosas para otra guerra con Francia en la cual tendria á su lado al Austria y á Italia y habria solicitado la alianza armada de Turquía, furiosa con lo que está pasando en el Africa septentrional. Alemania atacaria á Francia por sus fronteras del Este al paso que Turquía dirigiria sus tropas por Trípoli sobre Tunez y Argelia.

Se vé que hay en esto mucho espíritu inventivo, pero la prueba de que no todo el mundo cree firmemente en la paz europea es que tales rumores se forman, se esparcen y llegan hasta la prensa. Alemania, potencia militar, que todo lo espera de la supremacía de los ejércitos produce tales recelos en Europa. De esperar es empero que sean infundados.

Se dice en el mundo oficial que el duque de Fernan Nuñez, actual embajador de España en Paris, va á ser relevado por el general Serrano.

Y es el caso que en estos momentos se está juzgando en el Tribunal del Sena un escandaloso proceso en el cual anda ligado el nombre del duque, de la Torre.

Trátase del casamiento hecho por el duque de un hijo suyo, defectuoso é incapacitado para el matrimonio, con una riquísima heredera. Esta pidió á los tribunales franceses la anulacion del matrimonio, y su fortuna, que anda entre manos del mariscal y de su hijo. El proceso contiene revelaciones escandalosas que no honran el nombre ilustre del ex-Regente. No podia elegirse mejor ocasion para mandarlo de embajador á Francia.

Ayer se abrieron las Córtes en Portugal. El discurso de la corona promete resolver la cuestion de hacienda; dice que el poder ejecutivo presentará un nuevo proyecto de ley electoral, y noticia la venida del Rey D. Alfonso XII.

El gobierno solicitó la semana anterior de la prerogativa del poder moderador, el nombramiento de pares del reino en número que crée modificar la mayoría de la Cámara alta de modo que le sea favorable.

Estos nombramientos ú *hornadas*, como en política se llaman, han sido objeto de grandes discusiones en la prensa condenando la progresista este acto del poder moderador, olvidando que este mismo poder en el corto periodo de 22 meses que los progresistas gobernaron les concedió dos *hornadas*, una de 25 pares y otra de 22; total 47.

Se hacen grandes preparativos para la recepcion del Rey de España que es esperado el dia 10. Las fiestas prometen ser deslumbrantes.

Habrá baile en Palacio. Otro dado por la Cámara municipal y otro por el comercio de la capital: tendremos dos representaciones de gala; una en el teatro de San Cárlos y otra en D.ª María y como ya les dije en mi anterior, tendrá lugar una parada en la que formarán 12,000 hombres de todas armas. Habrá cacerías en Villaviciosa; iluminaciones, apertura de la exposicion de artes retrospectivas; en una palabra, todo cuanto demuestre que sabemos tanto celar nuestra independencia como ser agradables á los que nos visitan.

Abilio Lobo.

Correspondencia de viaje

Paris, Diciembre 8 de 1881.

Querido Enrique:

Haciendo un paréntesis á las descripciones que he escrito de los parajes que he visitado en Paris, hoy solo te hablaré de hechos producidos en el mundo político y que tienen á mi modo de ver un alcance tal, que pueden llegar, si no á conmover, á preocupar al menos, en tiempo no muy lejano, á muchas naciones europeas, y al pueblo cristiano.

La Cámara de Diputados se reunia dias pasados para considerar entre otras cosas la validacion de los poderes de algunos Diputados electos.

Fuí allá. Despues de algunos momentos de espera á causa de que es preciso ir temprano para tener asiento en las tribunas y á pesar de la tarjeta que habia recibido, las cornetas anunciaron la llegada del Presidente de la Cámara, y el ugier tambien en alta voz lo hizo saber á aquella *Babel*, que no por eso cesó del todo.

Algunos Diputados tomaron asiento, otros permanecieron de pié; todos hablaban.

A mi lado en las tribunas tenia á dos personas, provinciales sin duda y que asistian al parecer por primera vez á una sesion.

Como generalmente lo que uno mira y oye en la Cámara (fuera de ciertos momentos ó de ciertos asuntos) ni se vé ni se entiende, hay la costumbre de tomar breves antecedentes para completarlos luego *leyendo el diario oficial*. Mis provincianos no se conformaban con eso, y protestaban contra esos señores que conversaban mientras otro fundaba un proyecto; pero luego bajaba este y se conducia para con el que le reemplazaba como antes se habian portado con él.

Apenas si se pudo entender en esa primera parte de la sesion las palabras del Presidente anunciando la muerte del diputado Le Faure, y haciendo su elogio, que fué muy aplaudido.

Pero luego ocupó la tribuna un señor electo diputado aún no aceptado, que segun los usos aquí establecidos defendia su eleccion de cuya validacion se trataba.

Ya se comprenderá todo el entusiasmo que á ese señor debia dominarlo en cuestion tan importante... para él; nos leyó varios antecedentes y se debatió y gesticuló, de tal suerte, que daba ganas de pedir lo admitiesen para que cesara... una declamacion que se perdia en lo bajo de la Cámara y nos dejaba en ayunas.

Pero si nosotros no le podiamos oir, otros, los que debian oirle, le entendieron perfectamente, y desde ese momento la sesion tomó un aspecto animado é interesante.

El Sr. Galpin subió á la tribuna para rebatir los argumentos del candidato que se defendia á si propio, y que pertenece al partido ultramontano.

Puso de manifiesto que se tachaba á la autoridad de haber usado de su prestigio en las elecciones, y que se queria hacer vencer á candidatos á quienes el clero habia recomendado y defendido de un modo inconveniente é indebido. — Y empezó á leer en los diarios de provincia, los artículos, las noticias y las referencias, tomados de los documentos, de las reuniones y *de los sermones* pronunciados en las iglesias, y en los que se preconizaba á ciertos candidatos, y se llamaba á los contrarios *candidatos del demonio*, y de consiguiente los que por ellos votasen serian *condenados* en la vida eterna.

Esto se decia en Francia en las últimas luchas electorales! El diablo aparecia con sus candidatos para la Cámara de Diputados, y se amenazaba con la *condenacion del alma*, á los ciudadanos que no votasen por el candidato de la iglesia.

Ante tan tremendas y vergonzosas acusaciones, los clericales se sintieron tocados en lo vivo, y ví desde el principio que uno de sus campeones, el obispo monseñor Freppel, se preparaba al combate —Bajó de su asiento para acercarse á la tribuna y ocuparla apenas bajase el osado que puso de manifiesto las arterias.

El público vió ese movimiento, y desde entonces no perdió de vista al obispo que con su traje y su gorrito (que no sé cómo se llama, ni tengo en París á quien preguntárselo) trepó á la tribuna, bajo una salva de aplausos y gritos, cuya confusion aumentada por la campana que el presidente agitaba, indicaba á las claras que provenian por lo menos de dos bandos opuestos: el de los amigos, que se felicitaba porque iba á sostener su causa; y el de los enemigos, que se felicitaba tambien por el rato que la discusion iniciada, iba á proporcionarle.

Nunca he visto con mayor aplomo sentar teorías tan insostenibles como las que el señor Obispo manifestó, provocando una protesta y una gritería á la que él se preparaba sin duda, puesto que ahogada por la bulla su palabra, se cruzaba de brazos y recostado en el fondo de la tribuna, esperaba— Volvia de nuevo á tomar la palabra y lo hacia repitiendo el mismo párrafo que habia desencadenado hacia un minuto la tormenta y que otra vez la desencadenaba.

En esa lucha del ruido y del silencio, de las protestas y de la insistencia, del grito del liberalismo y el monótono repetir del Obispo que hablaba como en un sermon, este último venció, porque pudo en un momento oportuno terminar su periodo; y terminarlo modificándolo acaso como al principio no lo creyó, y segun se lo impuso al *crescendo* que en sus repetidas acometidas, le cerró el paso.

Para dar idea de lo que el Obispo dijo, copiaré lo que los diarios han publicado aquí al respecto:

« *El Diputado Sr. Freppel*—Sostiene que es preciso distinguir *para el clero*, la vida civil y el ejercicio del ministerio.

« En la vida Civil el clérigo tiene todos los derechos del ciudadano.

« En lo que concierne al ejercicio del ministerio, *el clero tiene el derecho de recomendar á los fieles* DESDE LO ALTO DEL PÚLPITO... (aquí los gritos y la frase empezada diez veces) el cumplimiento, el cumplimiento de los deberes de electores *conforme á su conciencia humana* y á su conciencia *de cristianos católicos* (dos conciencias!) porque la conciencia humana es una é indivisible (!)—Mientras que el clero se encierre en estos principios generales, sin hacer aplicacion á los particulares, está dentro de sus atribuciones y al abrigo de todo reproche.»

El diputado Lanessan contestó valientemente sobre la posibilidad de separar en el mismo hombre el ciudadano del clérigo.—Será siempre el mismo y único—dijo—ya como funcionario del gobierno que le paga, ya como sacerdote del Dios á quien adore; y toda la firmeza del gobierno no alcanzará jamas al clérigo, por poco hábil que sea, porque este ejerceria su accion si no en el púlpito, en el confesonario, ó en el presbiterio ó en las casas particulares, con el prestigio ageno al simple ciudadano.

En fin—añadió—el debate que acaba de tener lugar, suministra el argumento mas fuerte en pró de la tésis de la separacion de la Iglesia y del Estado.»

Tras esto se cerró la discusion y votada la validacion del diputado clerical, fué este rechazado.

Señalo este incidente interesante en sí mismo, por la relacion íntima que tiene con otros que conjuntamente se producen y parecen mostrar que á pesar de los últimos sucesos, el espíritu ultramontano alza la cabeza y viene á la tribuna en la Cámara de Diputados de Francia á defender las teorías inadmisibles de que se hizo eco el obispo político Mr. Freppel. Y esto al mismo tiempo en que poderosas asociaciones bancarias *protectoras del capital católico*, se yerguen en las esferas de la finanza, combaten contra el poderoso elemento israelita, se produce el suicidio en uno de los miembros de este, segun lo relaté en mi anterior correspondencia guiado por la voz pública, y se muestran decididos al combate para ganar las posiciones perdidas.

Y esto, á pesar de haber subido al ministerio Mr. Paul Bert, cuyas ideas son bien conocidas, y quien al recibir el miércoles último á la diputacion de la Facultad de Teología Católica les dijo:

« Me felicito, señores, de veros aquí, y espero que la Facultad de Teología Católica respetará en su enseñanza las leyes fundamentales que regulan las relaciones de la Iglesia Católica con el Estado.»

Y como para acusar ó destacar mejor la silueta que esta cuestion dibuja en el horizonte, anuncian de Berlin, con fecha 27 de Noviembre, que la *Gaceta Nacional*, de allí, ha recibido un telégrama de Roma, segun el cual Leon XIII habria manifestado su intencion de abandonar aquella ciudad, y establecer la Santa Sede en Fulda (Prusia), en donde se encuentra la tumba de San Bonifacio, apóstol de los pueblos germánicos.

Tuyo—

Meliton Gonzalez.

Correspondencia de Paris

19 de Diciembre de 1881.

La sesion extraordinaria del parlamento francés se cerró el 16; las Cámaras se reunirán en sesion ordinaria á partir del 10 de Enero de 1882.

En el último dia de la sesion, el único asunto de las conversaciones en los corredores de las Cámaras era la sentencia del jury que absolvió al Sr. Rochefort. Se anunciaba que el Sr. Lanessan, intransigente, iba á presentar una mocion reclamando una severa investigacion. En efecto, el diputado de la estrema izquierda mostraba á todos el texto de su mocion, firmada por él y 12 colegas mas, entre los cuales se hallaban los nombres de Louis Blanc y de Tony Révillon. La mocion decia así:

«La Cámara de diputados, considerando que se imputaron graves acusaciones contra el proceder de ciertos agentes consulares franceses, delibera lo siguiente: una comision de 33 diputados, elegida en las comisiones, tendrá por mision proceder á una investigacion acerca de los actos practicados en los últimos diez años por todos los agentes consulares de la República Francesa.»

Los autores de la mocion afirmaban su proyecto en las mismas palabras del Senador Dauphin, representante del ministerio público, el cual muy tontamente exclamó al concluir su imperfecta arenga:— «Si el Sr. Roustan traicionó la patria, si deshonró la Francia, podeis absolver al Sr. Rochefort, y mañana el Sr. Roustan estará aquí sentado en el banco de los acusados.»

En el momento en que el Sr. Lanessan subia á la tribuna para presentar su mocion, el presidente de la Cámara leyó el decreto que ponia fin á la sesion extraordinaria, y cerraba los trabajos. Todos los espectadores se rieron mucho de este nuevo golpe de Mr. Gambetta, que así evitó un debate difícil en las actuales circunstancias.

El Sr. Roustan no volverá mas á Tunez como ministro. Sin embargo, los diarios oportunistas aseguran que será nombrado para otro puesto, con acceso, á fin de mostrar el gobierno que este diplomático continúa mereciéndole plena confianza.

Entretanto, el escándalo va á continuar. En efecto, de aquí á tres dias el Sr. Rochefort debe comparecer ante el tribunal correccional como reo de difamacion contra el Sr. Challemel-Lacour, embajador en Lóndres. Pero como este señor era un simple particular cuando ocurrieron los hechos que motivaron el proceso, corre éste á cargo del mismo difamado. El reo será juzgado, no por el jury, ante el cual puede tentar la prueba de los hechos alegados, sinó en la policía correccional, la cual no se ocupa de la veracidad de los hechos, y solo encara el hecho de difamacion. Es cierto, por consiguiente, que Rochefort será condenado de aquí á tres dias, por los mismos hechos que fué absuelto hace cinco.

En todo caso el Sr. Challemel-Lacour resigna tambien el puesto. Ya pidió dimision de embajador de la República Francesa en Londres, y consta que será nombrado para sustituirlo el Sr. Tissot, actual embajador de Francia en Constantinopla, cuya vacante se llenará, segun se dice, por el marqués de Noailles, actualmente embajador cerca del rey de Italia.

La prensa continúa comentando apasionadamente la sentencia del jury de Paris que absolvió á Enrique Rochefort. La honradez del Sr. Roustan no sufrió ningun golpe ante el público imparcial que oyó los testimonios de estima que le prodigaron varones eminentes como el conde de Lesseps; pero la lectura de los documentos del proceso justifica ampliamente las siguientes reflexiones del diario oportunista *Le Télégraph*:

« Por la primera vez apareció en la escena la multitud repugnante de ministros tunecinos, de covachuelistas, de aventureros y traficantes que rodean al bey de Tunez; á la luz del sol vióse revolotear esa bandada de insectos exóticos..... Ostentóse así el Oriente, cínico é ingénuo entre la corrupcion, podredumbre de vicios propios y de vicios occidentales, alimentando en su putrefaccion toda la casta de parásitos indígenas ó advenedizos: las intrigas de alcoba y de bancos agitándose en torno de la decrepitud del bey, la propina y las gratificaciones erigidas en instituciones oficiales, los introductores de moneda falsa colocados al frente de la casa de moneda del bey, aventureros que no poseen nada proponiéndose para restaurar el antiguo puerto y la primitiva prosperidad de Cartago. Y en medio de esa rueda de descamisados, de banqueros, de intermediarios y de sirvientes de toda especie, surgió el Sr. Roustan.

« El invernadero no era de los mas lindos; alguna partícula de ese lodo parecia salpicarle el semblante; fué grande la incomodidad del auditorio cuando tuvo que ver al representante de Francia hombrearse con tales amistades, tales relaciones y tan sospechosas intimidades. »

Otro diario republicano hace las siguientes observaciones:

« El resultado mas lamentable del proceso es la posicion en que la sentencia de absolucion de Rochefort coloca á los cónsules franceses. Si alguno de ellos tuviera que defender los intereses de sus connacionales, se atreverá ahora á hacerlo? Antes del proceso, ya ellos estaban poco dispuestos á proceder de ese modo; de hoy en adelante se harán mas austeros. Es manifiesto que tales intereses siempre tienen alguna correlacion con un asunto, con una especulacion. Si pudieran ser acusados de recibir gratificaciones, de negociar con los reclamantes, y si un juri declarando que en esto no hay difamacion, absolviese al procurador y condenase así indirectamente al cónsul, ¿dónde se encontrarán cónsules dispuestos á arriesgar su reputacion, su honor, su posicion, para defender los intereses de sus nacionales. »

Por una singular coincidencia, las tierras del Enfida, que fueron una de las causas determinantes de la expedicion francesa, dieron márgen á una nueva crisis en el mismo instante en que el señor Roustan acudia á París para jusuficar su proceder en ese y en otros asuntos. En la mañana del 11 del corriente, los obreros del Sr. Levy, súbdito inglés, fueron expulsados brutalmente del dominio de Enfida por órden del vice-gobernador de Tunez. El trigo plantado por Levy fué arrancado, y aunque la expulsion fuese dirigida por súbditos tunecinos, consta que las tierras de Levy fueron tomadas por la compañía francesa que las reclama. Levy presentó una protesta formal al cónsul general en Tunez, y hé ahí una nueva dificultad.

El corresponsal del *Times* en Paris narra una visita que hizo al Sr. Roustan.

«Hoy (16), ví por la primera vez al Sr. Roustan. Me pareció interesante conocer al hombre que fué el principal causante de una espedicion aplaudida en su orígen por casi todos los diarios, aunque muchos de ellos se esfuercen actualmente por lavarse las manos en ese negocio. Creí curioso ver á un hombre que hace aun muy pocos dias era el verdadero dueño de un vasto territorio, y que gracias á la sentencia de doce personas oscuras y tal vez ignorantes, fué bajado de las alturas del poder y cayó en la condicion de un hombre que perdió su posicion y no puede prever su mismo porvenir.

« Esa visita me probó una vez mas que raros son los hombres que corresponden á la idea que de ellos formamos en vista de sus actos públicos. Despues de ver al Sr. Roustan, comprendo que se defendiese mal ante el jury, pero no comprendo cómo es que por tanto tiempo ejerció tal influencia en el Africa y en Francia. No posee el aire decidido que se podria suponer; su aspecto nada tiene que pueda impresionar á quien no lo conoce; en balde se busca en su persona algun indicio de fuerza de carácter.

—« Si yo pudiese suponer, me dijo, que el proceso tomaria tal camino y pondria en litigio no solo el artículo culpable, sino tambien la cuestion de la via férrea de Bone-Guelma, la del Enfida y otros cien asuntos que no tenian ninguna correlacion con él, yo llegaba aquí cargado de pruebas, con un certificado del mismo bey declarando que nunca le hablé de uno solo de esos asuntos de que me acusan de haber sido el causante y defensor.

« Yo apenas podia creer que el Sr. Roustan, pronunciase tales palabras. Ahí está un hombre que deja su puesto atraviesa, el Mediterraneo para defenderse ante un jury compuesto de conciudadanos y declara que si le ocurriese la posibilidad de ser impugnado por otras cuestiones, habria traido un monton de pruebas que le parecieron innecesarias! ¡Y lo peor es que ese hombre es sincero, al espresarse así...

« El Sr. Billing, por ejemplo, lo impugna, desmedidamente, se convierte en su principal acusador: entre tanto el Sr. Roustan no le recuerda, que en Setiembre próximo pasado como dos testigos del hecho me lo confirmaron hoy mismo, ese mismo señor Billing invocó el apoyo del señor Roustan cerca del señor Choiseul, entonces sub-secretario de la reparticion de negocios estrangeros! El Sr. Billing declara ademas que recibió instrucciones del Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, entonces ministro de negocios estrangeros; lleva consigo esas instrucciones en una cartera roja que abre en presencia de los jurados; el Sr. Barthelemy Saint-Hilaire niega formalmente el hecho; el Sr. Billing persiste en su afirmacion, y con todo, nadie se acuerda de pedirle que saque de la cartera las instrucciones y las presente!.... Despues, viene la historia de las 4000 piastras pagadas á la señora Elias Mussali por un sujeto que queria naturalizarse francés. Ella exigia piezas de plata francesas, y fué preciso que tres hombres cargasen con los sacos de dinero. Ahora bien, 4000 piastras hacen 88 libras esterlinas, de suerte que es preciso creer que cada uno de los hombres cargaba 30 libras esterlinas en plata, que pesan menos de cuatro kilos ú ocho libras!....

« En suma, el proceso está lleno de pormenores, ora estravagantes, ora cómicos, como se puede ver diciendo yo que durante mi visita al Sr. Roustan se anunció al presidente del jury. Venia á espresar sus simpatías al Sr. Roustan! »

—

23 de Diciembre de 1881.

El segundo acto del proceso Rochefort debia ir á la escena ayer ante el tribunal correccional. Pero en vez del Sr. Roustan el protagonista era el Sr. Challemel-Lacour, ex-Director de la *République Française* y al presente Embajador de Francia en Lóndres. Pero el abogado del Sr. Rochefort pidió que la representacion fuera aplazada y así sucedió. Tendremos que esperar ocho dias mas.

Entre tanto la polémica relativa á los negocios tunecinos prosigue cada vez mas ardiente.

Durante el último proceso de Rochefort, se habló mucho de una série de documentos del árabe Bokkos. Rochefort repetia á cada instante: «Ah! si yo pudiese mostrar al jurado los documentos de Bokkos!» Fastidiados los jueces acabaron por aconsejar que los mostrase.

En efecto, nombráronse dos peritos (los señores Clemenceau y Menard Dorian) para que decidieran si podian ser presentados al tribunal los documentos de Bokkos. Los dos peritos deliberaron tanto y tanto que el tribunal pronunció su sentencia sin que se oyera hablar mas ni de Bokkos ni de los peritos. Solo despues de concluido el proceso se presentaron dichos peritos en la prensa declarando que los documentos no debian publicarse. Pero un diario oportunista, el *Paris*, respondió con toda razon:—«¿Cómo así, señores mios? ¿No deben publicarse los documentos de Bokkos? Y por qué no? Los intransigentes afirman que los tales documentos están rellenos de pruebas irrefutables contra el crédito de nuestros amigos Gambetta y Roustan. Pues vamos á publicar íntegros esos documentos y veremos.»

Y así lo hizo el *Paris*.

¿En qué consisten, pues, esos documentos? ¿Quién es ese Bokkos tan mentado?

—Bokkos es un árabe, instruido y fino. El primer dragoman del consulado italiano en Tunez, un tal Pestalozza, echó mano de él y lo envió á Cagliari, en la Cerdeña. Allí nuestro árabe auxiliado por italianos fundó un periódico el *Mostakel* redactado en árabe. El periódico tenia un doble fin; despertar los sentimientos de odio de los árabes de Tunez, de la Argelia y de Tripoli contra los franceses, mostrando que los italianos eran los verdaderos protectores de los musulmanes, y combatir la influencia francesa en la regencia de Tunez, deprimiendo al cónsul francés Roustan. El árabe Bokkos desempeñó brillantemente su papel. Cada número del *Mostakel* contenia un himno en honor de Italia y de su cónsul en Tunez, el caballero Maccio y un grito de indignacion contra los franceses y su patriótico representante en Tunez, el Sr. Roustan. Cuando Bokkos no cargaba bastante los colores del cuadro, el dragoman Pestalozza con su maquiavelismo italiano lo dirigia una cartita ó una correspondencia llena de insinuaciones contra el Sr. Roustan y contra los franceses. Por precaucion, Pestalozza pedia que se le devolvieran los manuscritos. El fino árabe devolvia todo escepto las cartas y notas de puño y letra del dragoman italiano.

La Francia descubrió al fin la trampa ítalo-árabe é hizo su deber combatiendo al enemigo en el propio terreno en que se habia colocado. Mandó emisarios á Cagliari, y á peso de oro compraron al incorruptible árabe Bokkos. Este vino á Paris donde redacta otro diario árabe, *El Bassir*, en el que sostiene á Francia contra Italia. Si mañana lo quieren los ingleses, traigan libras esterlinas y el desinteresado Bokkos irá á Lóndres para impugnar á Francia é Italia.

Bokkos, previsor como es, trajo de Cagliari la correspondencia del dragoman Pestalozza debidamente clasificada. El Gobierno francés no la podia comprar directamente; pero un jóven banquero judío, el Sr. Veil Picard, comanditario de el *Paris*, se encargó del negocio. Compró los documentos y dió al íntegro Bokkos un certificado en el cual afirma no haberle dado un vinten. De estos documentos se sacaron dos copias: una de ellas está en manos de Gambetta; la otra está sirviendo al *Paris* para su publicacion.

Los documentos no hieren la reputacion del señor Roustan; por el contrario, muestran que los italianos lo consideran como un adversario terrible. Solo revelan lo que ya se sabia, esto es, que el Cónsul italiano Maccio intrigó tanto contra Francia que ésta tuvo que emprender una expedicion militar para afianzar su poderío en la Regencia.

Los intransigentes no reclaman ya la publicacion de esos documentos; por el contrario hallan que no debian publicarse.

Este es el único hecho de estos dias, hecho que se complica con cuestiones personales entre el señor Clemenceau y el Sr. Veil-Picard. Pero esto no tiene interes para el público.

En vista de estos documentos la opinion pública imparcial reclama en favor del Sr. Roustan y pide que vuelva á Tunez. Si la Francia no se atreve á dar este paso arrojado, procederá con acierto. Un jurado de doce burgueses no puede privar al país de los servicios de un hombre cuyo patriotismo puede aquilatarse por el furor con que es atacado por los enemigos de la Francia.

LITERATURA

El niño en el sepulcro

(Traducido del danés por una jóven uruguaya)

Duelo habia en el hogar, duelo en los corazones. El hijo menor, niño de cuatro años, único varon, la alegria y esperanza de sus padres, habia muerto.

Tenian dos hijas, buenas y hermosas como ángeles; pero, el menor es siempre el mas amado y este era ademas el único hijo.

El golpe era terrible.

Las hermanas sufrian, al ver sufrir á sus padres; el padre estaba agobiado por el dolor. Pero la madre, completamente subyugada por el peso de tan inmenso infortunio, se habia entregado á la desesperacion.

Dia y noche habia permanecido junto á la cuna de su hijo enfermo, ni un instante habia separado la mirada del sér que tanto amaba, por él habia velado con ese solícito afan que solo se halla en el corazon maternal.

¡Cómo creer que su hijo ha muerto! ¡Cómo creer que tengan que colocar su cuerpito en el féretro, encerrarle en el frio y oscuro sepulcro y arrebatarlo para siempre de su vista! Dios no la separaria de su hijo, seria imposible. Dios es bueno, es misericordioso, pensaba ella; pero, cuando vió que era la realidad, esclamó en su desesperacion: «No es Dios quien lo ha hecho, no! Él no lo sabe, Él tiene en el mundo servidores crueles que obran á su antojo y desoyen las fervientes plegarias de una madre.»

En su dolor, dudó del Señor, pensamientos tristes surgieron á su mente enloquecida por la desesperacion. Pensó en la muerte eterna, que despues de la muerte, todo, todo concluia.

En nada encontraba consuelo ó apoyo y esas ideas desesperantes trastornaban su razon. No tenia lágrimas para llorar. Olvidaba sus hijas, y las lágrimas de su esposo caian en su frente y no las sentia; todos sus pensamientos estaban con el niño que habia perdido, todo su afan era traer á su memoria los queridos recuerdos de su hijo.

Llegó el dia del entierro. En las noches anteriores no habia dormido y al amanecer, rendida de fatiga, cerró los ojos y quedó dormida. Mientras dormia se llevaron el féretro lejos de la habitacion donde ella descansaba, para que no llegaran á su oido los golpes del martillo que al cerrar el féretro la separaban de su hijo.

Cuando se despertó fué á ver á su hijo, pero su esposo acercándose á ella le dijo con el rostro inundado en lágrimas: «Hemos cerrado la caja mortuoria».

« Si Dios es cruel conmigo, que debo esperar de los mortales! esclamó la infeliz sollozando.

El féretro fué conducido al sepulcro, la madre desconsolada quedó con sus hijas; las miraba sin verlas, sus pensamientos estaban lejos del hogar doméstico. Se habia entregado á la desesperacion, como una nave sin timon ni guia se entrega á los furores del mar embravecido.

De ese modo pasó el dia del entierro; muchos dias pasaron de duelo y de amargura. Con los ojos arrasados en lágrimas, la contemplaban su esposo y sus dos hijas. Ella oia sus palabras de consuelo como si no las comprendiese; estaba demasiado afligida para atenderlas.

El reposo parecia serle desconocido, y solo él hubiera podido tranquilizar su espíritu y fortificar su corazon. La obligaban á que tomara reposo, ella obedecia, se acostaba, permanecia quieta como si durmiese, pero el sueño no cerraba sus párpados.

Una noche, su esposo escuchó que respiraba y creyendo que estaba dormida, alzó los ojos al cielo y dió gracias al Señor, porque su infeliz esposa habia al fin encontrado el reposo tan necesario para su fatigado espíritu. Despues de orar un instante, se durmió y no sintió que ella se levantó y vistiéndose salió al jardin para encaminarse al sitio donde tenia dia y noche sus pensamientos, al sepulcro que encerraba el cuerpo de su hijo. Atravesó el jardin, salió al campo donde una senda conducia al cementerio. Nadie la vió, ella á nadie veia.

Era una noche de luna, el aire era aun suave, pues era á principios de Setiembre. Penetró en el cementerio y se dirigió hácia un pequeño sepulcro que parecia un ramillete de perfumadas flores. Se sentó junto á él, como en otros tiempos junto á la cuna de su hijo. Inclinó la cabeza hasta tocar con la frente la fria losa, como si quisiera al traves de la piedra ver la imagen querida de su hijo cuya inocente sonrisa tantas veces la habia hecho feliz, cuya espresion de sufrimiento durante la agonía, le era imposible olvidar. Qué espresiva era su sonrisa, cuando ella arrodillándose al pié de su cuna le besaba las manitas, tan lánguidas que apenas podia levantarlas!

¡Con cuántas lágrimas regaba la pobre madre el sepulcro de su hijo!

« ¿Deseas ver á tu hijo? le interrogó una voz clara y profunda que produjo eco en el lacerado corazon de la desconsolada madre. Se volvió y vió un hombre envuelto en una larga capa negra que le cubria parte de la cabeza; ella le miró el rostro, tenia una espresion de severidad y melancolía, su mirada inspiraba confianza, sus ojos brillaban como los de un jóven.

« ¡Si deseo ver á mi hijo! » esclamó ella con ademan suplicante y presa de la mayor desesperacion.

« ¿Te atreves á seguirme? le preguntó la vision.

« Yo soy la muerte. »

Ella le hizo señal de afirmacion y se preparó á seguir. Entonces de repente le pareció como que las estrellas brillaban como soles: ella contempló las matizadas flores del sepulcro, el suelo cedió suavemente bajo sus plantas y se fué poco á poco hundiendo en el seno de la tierra, perdió de vista el mundo, todo en torno suyo era la oscuridad de la muerte. Entonces la vision estendió sobre ella su manto y el cementerio donde ha poco estaba sentada al pié del sepulcro de su hijo, formaba techo sobre sus cabezas.

Al fin sus piés tocaron el suelo, se encontró en una sala inmensa, estaba en tinieblas pero contra su corazon palpitante estrechaba á su niño que le sonreia; todo estaba oscuro, pero ella veia á su hijo. ¡Qué hermoso estaba! mil veces mas encantador que antes. Ella no pudo contener un grito de admiracion, pero apenas fué oido, pues en el mismo instante empezó una música divina que parecia aproximarse y alejarse alternativamente. Nunca habia oido melodías tan suaves y conmovedoras; solo los ángeles podian producir tales sonidos. Pareciale á la madre que venian del otro lado de la inmensa cortina que separaba la espaciosa estancia, en la que ella se encontraba; del país de la eternidad.

¡Querida mamá, madre mia! le decia el niño. Era la misma vocecita del que tanto amaba; ella lo besaba con trasporte y el niño le enseñaba con la manita el inmenso telon negro.

« ¡Oh mamá! ¡qué divino es allí! mil veces mas lindo que allá arriba. Lo ves mamá, ¿no ves qué precioso? »

Pero la madre nada veia, nada, sino la oscuridad y en medio de ella lo único que distinguia era la imágen del niño que estrechaba contra su pecho. El niño veia, pero para sus ojos mundanos todo estaba envuelto en la mas densa oscuridad. Oia la música divina pero no la comprendia.

« Mamá, mírame, puedo volar» le decia el niño sonriendo y enseñándole sus alas de cisne; «sé volar como los demas ángeles, puedo ir volando hasta donde está Dios; pero si tú lloras, madre mia, no puedo desprenderme de tí, y tanto, tanto deseo volar! ¿Verdad que me lo permites? Tú tambien en breve podrás entrar allí, mi querida mamá.»

« ¡Oh quédate, quédate por Dios, le rogaba ella llorando; un instante aún, déjame que te mire mas; bésame, amor mio, déjame que te estreche en mis brazos! »

Y ella lo besaba y lo estrechaba con pasion.

Entónces oyó pronunciar su nombre; parecia un amargo quejido que venia de arriba, ¿qué sería?

« Oyes? le decia su hijo, es mi padre, son mis hermanas, que te llaman ».

Y despues de un instante se volvió á oir la misma voz entre suspiros y sollozos.

« Mi padre, mis hermanas;—dijo el niño — ¡ay, madre, no los olvides! piensa en ellos, madre,—recuerda.»

Y ella recordó á su esposo y sus dos hijas, y una angustia terrible se apoderó de su corazon. Miraba en torno suyo y á su vista se presentaban visiones, espectros que parecian flotar; creyó conocer algunos de ellos. Todos desaparecian detrás del negro telon. ¿Vendrian su esposo y sus hijas? No, las voces que la llamaban venian de arriba,—del mundo. Casi habia olvidado á todos ellos por su hijo muerto.

« Mamá escucha—¿oyes ese sonido? es la campana... adios, adios, el sol se levanta, adios!»

Una vivísima claridad inundó el espacio,—su hijo habia desaparecido,—ella se sentia elevar suavemente, un frio glacial la hizo estremecerse, levantó la cabeza, abrió los ojos y se encontró tendida sobre la tumba de su hijo.

Dios se habia compadecido de ella y en un sueño habia enviado consuelo á su afligido corazon y habia guiado su razon estraviada por la desesperacion.

Todo lo comprendió entonces, y arrodillándose al pié del sepulcro, exclamó con fervoroso acento:

«¡Perdóname, oh Señor! —Perdona á una madre desesperada el haberse querido oponer al cumplimiento de tu voluntad. — Perdóname tambien por haber olvidado mis deberes de esposa y madre, por haber abandonado á los otros seres queridos que tú me has dado!»

En ese instante, el sol radiante y magestuoso apareció en el oriente. Un pájaro prorumpió en un alegre gorgeo y las campanas llamaban á misa de alba.

Todo lo que la rodeaba era tan imponente, tan solemne! Su corazon estaba conmovido. Ya no dudaba de la bondad y misericordia de Dios. Ahora conocia cuáles eran sus deberes. Volvió precipitadamente á su casa, pues un deseo ardiente de cumplir esos sagrados deberes se habia apoderado de su corazon.

Inclinándose suavemente sobre la pálida frente de su esposo, lo despertó con un beso lleno de ternura y amor.

Desde entonces se mostró fuerte y resignada, como debe serlo una mujer inspirada por sentimientos cristianos.

De su boca salieron las palabras de resignacion y consuelo:

«Hágase la voluntad del Señor.»

Su esposo sorprendido le interrogó de dónde le venia tanta fuerza y paciencia.

Y ella confundiendo á él y á sus hijas en un tierno abrazo, contestó:

«Me ha venido de Dios, al pié de la tumba del niño muerto!»

Hans Cristian Andersen.

EXTERIOR

Asuntos de Bolivia

El Sr. Secretario de la Legacion Boliviana, en Buenos Aires ha dirigido la siguiente carta al Redactor de la *Tribuna Nacional*.

Muy señor mio:

En corroboracion de las aseveraciones contenidas en la comunicacion que tuve el honor de dirigir á V. el 17 del corriente, y á la cual se dignó V. dar cabida en su prestigioso diario, me cabe el agrado de remitirle los dos documentos adjuntos, que vienen á desvanecer por completo los rumores circulados sobre ruptura de la alianza perú boliviana.

El correo de hoy llegado de Bolivia, ha sido portador de los citados documentos dirigidos á la Legacion á que pertenezco, y los que habrian quedado reservados en Secretaría, si la deslealtad tan ligeramente atribuida á Bolivia no hiciese necesaria su publicacion.

El Sr. Redactor y sus numerosos lectores no dudo quedarán persuadidos ahora, de que la tregua de Tacna, cesion territorial del litoral boliviano y ruptura de la alianza, no han sido otra cosa que una caprichosa é inexacta concepcion, cuyos fines no es oportuno investigar en este momento.

Hoy que la norma de política del Gobierno Boliviano respecto del Perú, queda perfectamente esclarecida, me hago un deber en manifestar mi gratitud á la prensa argentina por haber suspendido discretamente sus juicios sobre el hecho que se imputaba á uno de los aliados; así mismo, lamento que la prensa extranjera, tal vez la menos apta para juzgar la política americana, por el poco conocimiento que tiene de las condiciones sociales y de los hombres que gobiernan nuestras repúblicas, lamento, digo, que haya formulado sus opiniones descendiendo hasta el agravio y la ofensa gratuita á un país que está muy lejos de llegar á la degradacion que se le atribuia.

No terminaré la presente sin otra breve aclaracion. *La Tribuna Nacional*, en su número de hoy, publica un telegrama dirigido de Santiago de Chile en el cual se trascribe parte de una correspondencia dirigida de la Paz, en la cual se espresa que Bolivia todo lo espera de Chile, pues considera como enemigos suyos á la República Argentina y al Perú.

Desde luego esa correspondencia, si es que no ha sido fraguada en Tacna (como hay motivos para sospecharlo) ó en Chile mismo, no tendria mas importancia que la de una opinion individual aislada. En las actuales circunstancias son los actos de gobierno, son las decisiones populares las que tienen que definir la conducta y las aspiraciones de Bolivia.

El gobierno, por los documentos de que ya he hecho mérito; el pueblo, por todos sus órganos de publicidad y manifestaciones reiteradas, no conciben otra solucion en el conflicto del Pacífico, que la estipulacion de una paz digna, de acuerdo con el Perú, bajo la base de su integridad territorial, ó la prosecucion de la guerra.

Puede ser que en estos momentos se quiera esplotar la idea de la reconstruccion de los límites del

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Á. TESSERO

El viernes 27 de Enero de 1882

3.ª FUNCION DE ABONO

A BENEFICIO DEL CARACTERISTA SEÑOR

Florido Bertini

Se pondrá en escena la acreditada comedia en 3 actos de los Sres. Cormon y Grange, titulada:

La Gerla di Papá Martin

ó sea

(EL CHANGADOR DEL PUERTO)

Acabará la funcion con la lindísima comedia proverbio en un acto del Sr. Ferdinando Martini, titulado:

Chi sa il giuoco non l'insegni

Precios de costumbre.

A las 8½ en punto.

NOTA.—Despues de la funcion habrá los trenes de costumbre.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del casco, aparejos, velámen y demas enseres de la fragata nacional

«JAIME CIBILS»

En la barraca «Inglesa», calle Juncal núm. 23

HOY jueves 26 del corriente, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por órden y cuenta de su propietario.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, masteleros, cadenas, motones, cempases, calabrotes, ancla, cadenas, gruesas, botes, lancha y demas á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco de la fragata oriental «Jaime Cibils», de 1,600 toneladas de carga, forrado y clavado en cobre, con sus tres palos mayores, bombas, anclas y cadenas con que está fondeado.

Los interesados pueden pasar á su bordo.

118.e18

Por el mismo

De 500 rollos alambre de acero con avería

En la barraca Solis, calle Misiones número 10

El viernes 27, á las doce punto, venderémos á la mas alta postura por cuenta de Seguros, desembarcados del vapor inglés «Oliveto», procedente de Amberes.

En lotes á la vista

500 rollos alambre de acero con avería.

214.e21

Por el mismo

De muebles, máquinas para fotógrafos y gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras, núm. 134.

El viernes 27, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio; porcelana, cristalería, bebidas, cigarros, cubiertos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Alhajas de oro y plata.

A las 2 de la tarde, para fotógrafos

5 máquinas para fotografía, objetivos y fondos, una imprenta chica, 6 barriles tinta.

A las 4 de la tarde

3 cocinas de fierro.

208.e25

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Solis núm. 49 y 51, frente al Hotel Oriental.

El viernes 27, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. Frias y perteneciente á la testamentaria de D.ª Remigia C. de Canstatt.

Está propiedad situada en el mejor paraje de la calle Solis, edificada en un terreno de 464 metros 57 cents. cuadrados.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8,499 pesos 75 cents., no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 5,666 pesos 50 cents.

El mejor postor consignará la suma de doscientos pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

117.e18

Por el mismo

De dos casas

En la calle Paysandú núm. 320 y 324 entre Yaguaron y Egido.

El domingo 29, á las cinco de la tarde, venderémos á la mas alta postura, para pago de hipoteca estas dos casas en buena posicion y que siempre están alquiladas.

1.ª La casa calle Paysandú núm. 320, edificada en 10 varas de frente por 30 de fondo, con 4 habitaciones grandes, cocina, letrina, caño maestro y ...

...

600 metros fleco de plata de 2, 3 y 4 pulgadas, sirven para iglesias, tapiceros y teatro.

200 metros galon y randa de oro.

100 idem lama de plata y oro.

300 idem esterilla de seda para tapiceros.

2 grandes piezas cordon de seda de una pulgada de grueso.

Artículos para Carnaval

Caretas de raso, esqueletos de cera, 15 mil huevos de cera y frutas de diferentes formas y colores.

Varios trajes de disfraz

173.e21

Por el mismo

De un terreno con plantío de eucalíptus. Ubicado en el Sauce—la venta tendrá lugar frente á la Bolsa

El miércoles 8 de Febrero, á la una en punto, venderémos precisamente á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta fraccion de terreno que es de las que perteneció á la Sociedad Progreso Positivo, y que consta de una área de diez cuadras y 3,997 varas cuadradas, lindando con D. Juan Camps, D. Ildefonso Medina y con la testamentaria de Prego y Gonzalez.

Contiene una gran plantacion de eucaliptus de de 5,241 árboles, siendo la mitad de seis á siete años, 2,130 de 5 años y 500 de 2 años.

Para ver el plano y títulos casa de los rematadores calle Piedras número 134.

226.e26

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solis.

El á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.

Un surtido de objetos de cobre para cocina.

Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

Carballo y C.ª

De las existencias del almacen situado en la calle Maldonado núm. 107 esquina Arapey, por conclusion de negocio.

HOY jueves 26 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho almacen.

Al mismo tiempo

Estivas, palos para estiva, etc. etc.

Se omite el detalle por su mucha estension.

202.e24

Por el mismo

De comestibles, y artículos en general

En su casa Zabala núm. 66

El viernes 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, un variado surtido de los artículos arriba indicados.

217.e25

Nebel y Saavedra

De $ 9,500 en acciones del Ferro-carril Uruguayo del Este. A la mas alta oferta—Frente á la Bolsa de Comercio.

El sabado 28, á la una en punto, venderémos las acciones arriba indicadas para pago de un crédito.

NOTA—Las acciones no podrán ser entregadas hasta el 1.º de Febrero próximo.

201.e24

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados, una magnífica coleccion de 500 obras encuadernadas y á la rústica y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, 25 de Mayo núm. 266 y 268.

HOY jueves 26, á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta de una coleccion de obras encuadernadas y á la rústica, que consta de mas de 500 obras.

A las 3 de la tarde

Cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se publicará por los carteles.

197.e23

Por el mismo

De 1600 ovejas mestizas finas todas de vientre, animales nuevos en perfecto estado. La venta tendrá lugar en el Arroyo de la Virgen, Departamento ...

...

pos; empedrado pago, etc. — Los tram-vias del Este, del Norte y de la Union, que pasan por el frente y costado, colocan estos terrenos á pocos minutos de los baños de la Playa de Ramirez, Positos y del Hipódromo Uruguayo del Este.

El jueves 2 de Febrero próximo, á las 6 de tarde en punto, procederémos á la venta en remate público, al mejor postor y á dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda y autorizacion del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, de los dos solares arriba mencionados.

Por mas detalles, véanse nuestros avisos, alternado El Siglo, y diario en La Tribuna Popular y La Colonia Española.

158e19d.p½

Leandro Gomez

JUDICIAL

De la linda casa-quinta en el camino de Suarez, núm. 290.

HOY jueves 26 de Enero, á las 6 de la tarde la venderémos al mejor postor con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Vila, y para pago de la hipoteca de D. Bartolo Guiria contra D. César Reyes.

Esta bonita casa, construida á la moderna, de 6 piezas y demas comodidades necesarias, está edificada en un área de terreno de 1,563 mts. 87 cents.

El mejor postor oblará la suma de $ 200 de acuerdo con el art. 919 del C. de P. C.

La venta en la misma propiedad.

Por mas informes, Misiones, 116.

97.e12

Por el mismo

De una linda finca de altos muy central

Calle de Zabala núm. 180 esquina Buenos Aires—Construccion moderna, edificada con escelentes materiales, produce actualmente $ 95, ha producido hasta $ 200 mensuales.

Al mejor postor, no hay tasacion

El lúnes 30, á las cuatro de la tarde venderémos sin reserva alguna, por órden de los herederos del finado Ramon N. Martinez, por liquidacion de testamentaria.

Area, 20 varas de frente á la calle de Zabala y 10 id á la calle Buenos Aires.

Títulos buenos.

Para mas informes, calle de Misiones núm. 116.

167.e20

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran y muy central casa de altos;

De una pequeña casa á los fondos;

que han sido construidas para los Sres José Scaglia hnos. para su uso particular.

Calle del Uruguay, 15, 17 y 19, entre Ciudadela y Florida.

Grandes armazones, mostradores, estantes y el toldo de la calle.

Ventas al mas alto precio.

El miércoles 1.º de Febrero, á las tres, venderé por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Daniel Granada, con intervencion de D. Manuel Soto síndico del concurso de los Sres. José Scaglia hnos. y para pago de varias hipotecas que adeudan á D. Bartolomé Guiria. Esta gran y muy central propiedad está edificada en una área de 329 metros 27 centímetros, con buenos materiales, la escalera y entrada con piso de mármol, gran corredor, salon con celosías en los balcones, ante sala, costurero, gran comedor, tres piezas pintadas al fresco, cielo rasos de yeso, pisos de tablas, zócalos, puertas con contra marcos, cocina con cocina económica y gran pileta de material, gran casilla de madera, caño maestro, gas, aguas corrientes y demas comodidades en los altos.

BAJOS—Un gran almacen con piso de tabla y un magnífico sótano de 30 metros de fondo y de gran patio con piso de piedra, letrina, pileta, algibe y pozo manantial.

La 2.ª pequeña casa que está edificada en una area de 131 metros, contigua á los fondos con comunicacion de la casa grande arriba expresada, linda con la sucesion Flores, consta de una gran pieza, patio y sótano actualmente ocupado por la panadería contigua, teniendo salida por el callejon que desemboca á la calle Mercedes.

Acto continuo

El gran armazon con vidrieras, mostradores, casilleros, aparatos á gas, estantes, barandilla para escritorio, el toldo de la calle.

El mejor postor de la casa grande oblará la cantidad de 300 pesos, el de la casa chica 100 pesos y el armazon y mostradores 30 pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Por mas informes, en la escribanía actuaria ó en la calle Misiones 116.

145.e17

AVISOS OFICIALES

SECRETARIA

DE LA

Honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Enero 24 de 1882.

Siendo necesario practicar algunas reparaciones en el salon, ante-sala, Secretaría y galerías, consistentes en trabajos de albañilería, mueblaje y alfombrado, se llama á propuestas con ese objeto, pudiendo los interesados pasar por esta Secretaría de 12 á 2 de la tarde á fin de que se les suministren los datos consiguientes.

Las propuestas cerradas se presentarán hasta las doce del dia 27 del corriente y se abrirán á la una de la tarde del mismo, en presencia de los interesados; aceptándose la que se juzgue mas conveniente, en cuyo caso el que haya obtenido la preferencia, prestará una garantía á satisfaccion del señor Presidente de la Cámara.

e25.4 — La Secretaría.

SECRETARIA

DE LA

Direccion de Obras Municipales

...

y pasivo de dicha sociedad á cargo de Primo Lienzo.—Enero 1.º de 1882.

e17.15

AntEojería y mercería Grande y variado surtido de de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132.

e5.perm

Billares Se venden muy baratas 2 mesas de billar; sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay.

e15.15

Cancha de bochas Se vende el boliche y cancha de bochas sito en la calle Paysandú núm. 449 esquina Piedad, por no poderlo atender su dueño, en la misma darán razon.

e24.8

Cárlos Santurio ABOGADO—Ciudadela, 110.

e11.1mes

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de la Villa Colon, sobre el camino Melilla y con frente al arroyo de las Piedras. Por informes, ocurrase á Juan J. Hore, calle Misiones núm. 215.

e10.1 mes

D. Juan Antonio Saráchaga ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Juncal núm. 177.

e22.1m

Dependiente de farmacia Se necesita una persona formal con práctica y recomendaciones, garantiéndosele buen sueldo y condiciones ventajosas; dirijirse á J. Toledo, botica del Sud, Buenos Aires.

e12.6

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 3 á 5 de la tarde.

e1º.h9ja

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental.

56

Doctor Cánstatt MEDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 210

61

Encontrándose de pasaje en esta capital la Sra. doña Laura Melitona de Diaz; y deseando encontrar algunas personas de su relacion siendo las primeras la Sra. viuda de Esteban Bianchi llamada Juana de Bianchi y doña Petrona Costa y toda persona de su relacion quiera visitarla, al Hotel Concordia, cuarto núm. 22.

e20.6

Fotografía Se desea encontrar un operador de primer órden, pagando alto salario. Ocurrir, Mengelbier, calle Córdoba, 137, Rosario de Santa Fé, Arg.

e25.3

Ganado de cria Se venden de mil á dos mil reses vacunas de cria en buen estado de gordura y el número de toros que corresponden. Dirigirse para tratar á D. German Thevenet en Paysandú.

e24.1m

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153.

j1.30.perm

Historia DE D. JUAN MANUEL ROSAS—Por Adolfo Saldias, abogado argentino y ex-Diputado de la Provincia de Buenos Aires—En venta en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras núm. 84. Montevideo.

e21.5

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 87. Montevideo.

42

Oficial peluquero Se necesita uno bueno en la Peluquería del Plata, calle 25 de Mayo, núm 260.

e25.3

Panadería Se vende una muy acreditada con cinco repartos de la casa: por tener que ausentarse su dueño. Darán razon en la calle Agraciada núm. 121.

e.19.1mes

Profesor de idiomas! El abajo firmado, antes director del colegio Inglés, Aleman y Español, situado en la calle de Reconquista; tambien durante seis años empleado en el colegio Aleman calle del Sarandí, enseñando el inglés, el aleman y el español á mas de las clases elementales, se ofrece para enseñar: 1.º los idiomas inglés, aleman, español, francés, griego, latin, dinamarqués y sueco; 2.º, Historia antigua y sagrada; 3.º idem natural; 4.º Geografía, matemáticas, física y política; 5.º caligrafía; 6.º lectura y declamacion; 7º aritmética elemental y comercial. Los muchos años que ha ejercido su profesion, tanto en colegios como en casas particulares, la hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo. Como tiene casa grande, se admiten pupilos y medios pupilos á precios convencionales. Si concurren tantos niños como antes de su partida para Europa, se abrirá colegio otra vez. A mas se darán lecciones en casas particulares, aunque sean en las quintas, por donde pasen los trenes—Hagbarth Kaufmann, Profesor, calle del Cerrito 101, altos.

e15.1 mes

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonia y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo.

25

Se hace saber al público y al comercio en general, que la casa de negocio de almacen de Rolla di y Lugaró, está en liquidacion hasta fin de Enero. Los que tengan que hacer alguna reclamacion, pueden pasarse por dicha casa frente al molino de Buschental.—Paso del Molino, Enero 19 de 1882.

e24.6

Se alquila Una casa-quinta en Atahualpa, sita en la calle del Comercio num. formando esquina con la de Fomento. La casa tiene comodidad suficiente para una crecida familia, con algibe y demas comodidades necesarias. El tramvía pasa á menos de una cuadra de la casa. La quinta tiene buenos árboles frutales y el jardin plantas de flores escogidas; para tratar, ocurrase á la calle 25 de Agosto núm. 44, esquina de la de Colon.

e21.7

Se vende El mejor establecimiento de confitería, café, con dies mesas de billar, sito en el paraje mas central de la nueva ciudad; para mas informes, ocurrir á la calle de Misiones 116.

e21.5

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

†

D. Francisco Lecocq

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Enero de 1882

Pascuala Camusso de Lecocq, esposa, y ...

...

Consulado de Suecia y Noruega

EN MONTEVIDEO

El capitan del bergantin goleta noruego «Anna Elisabeth», entrado de arribada á este puerto y debiendo salir para el de Pelotas (Brasil) con su cargamento de alambre, necesita un préstamo á la gruesa sobre buque, flete y cargamento, de dos mil cien pesos, mas ó menos, para pagar las reparaciones y gastos.

Se reciben propuestas cerradas en este Consulado, las que serán abiertas el sábado 28 del corriente á las 12 del dia. El pliego de condiciones está á la vista de los interesados en esta Cancillería.

e26.3

Casa grande

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1882.

Esta corporacion necesita alquilar una casa grande y espaciosa ó dos reunidas para establecer un Internato Normal de Señoritas.

Es indiferente que sea ó no en barrio central, dándose preferencia á la ciudad nueva.

El alquiler será asegurado.

Se reciben propuestas en esta Secretaría, situada en el cuerpo lateral del edificio del teatro Solís.

El Secretario General.

e22.10

COMISION

DE

Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores tenedores de Deudas, por segunda vez, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 30 del corriente, á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder al nombramiento de cinco miembros de la misma, en reemplazo de los cinco salientes, previniendo que se resolverá cualesquiera que sea el número de asistentes.

Montevideo, Enero 25 de 1882.

Julio de Mendeville, Presidente.

Eugenio Legrand, Secretario.

e26.4

Aceite de olivas vírgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los restaurants de primer órden y á los verdaderos gourmets.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

CONTIGUO AL BANCO DE LÓNDRES

e5.1 mes.3ª páj

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

Llámase á propuestas por separado para la provision de artículos de almacen, carne, pan y galleta, fideos, harina y sémola, carbon de piedra para cocina y de Cardiff; para atender á la alimentacion y servicio de este Hospital de Caridad y sus dependencias, por todo el año de 1882, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren serán rechazados.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado en la Secretaría hasta las 12 del dia 25 del corriente, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantía á satisfaccion de esta Corporacion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas, si así lo juzgase conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para los artículos almacen, 1 p. m.

» » » carne, 2 p. m.

» » » pan y galleta, 3 p. m.

» » » fidelería, 3½ p. m.

» » » carbon, 4 p. m.

Montevideo, Enero 9 de 1882.

El Secretario.

e10.15

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Tram-vía Oriental

Al público y á los bañistas de la Playa de Ramirez

Desde el 20 del corriente la empresa ha resuelto establecer el servicio de su linea intermediaria desde las tres de la tarde hasta las ocho p. m.; saliendo vagones desde la Aduana por la calle Misiones y Maldonado hasta los baños, cada 5 minutos.

Los vagones de esta linea no tienen combinacion con los de la calle Andes, y de consiguiente, tanto á la ida como á la vuelta, no hay cambio de vagones para los pasajeros.

Estos coches llevan como distintivo una banderilla oriental y un tablero que dice Maldonado y Misiones.

El Gerente.

e19.10

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, Y DE NOCHE

en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

COMPAÑIA

DE

AGUAS CORRIENTES

(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

...

GRAN CASA

DE PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

Estracto de Tabaco de Virginia

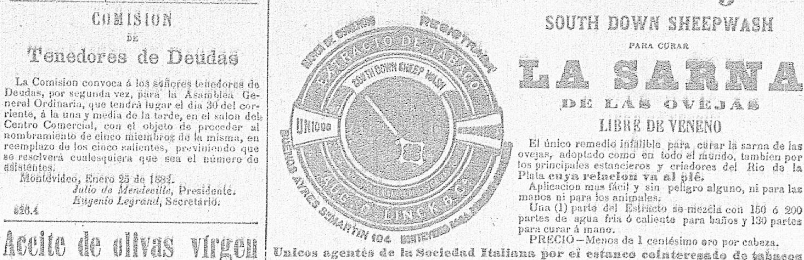
SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



...

Unicos agentes ...

BUENOS AIRES

...

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

PLANILLAS

de

Reduccion de Monedas

...

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de ...

Se venden en ...

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y

CONTRA INCENDIOS

...

SE VENDE

Dos trilladoras

...

MOTORES Á VAPOR

de 8 caballos de fuerza,

enteramente nuevas, recientemente introducidas de los Estados Unidos, son de los sistemas mas modernos, y reunen todas las mejoras últimamente introducidas en la construccion de esta clase de máquinas.

Son completamente nuevas y fabricadas por los acreditados ingenieros Sheppard y C.ª

Los interesados podrán verlas funcionar y obtener pormenores de precio, dirigiéndose á la calle Yacaré, n. 12 y 14.

e15.1m.dp½

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses — E. Cooper, Representante Legal.

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.

Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1882

El apéndice á dicho almanaque conteniendo la siguientes leyes:

De Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa, de Papel Sellado, y el decreto ...

...

dios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle del Cerrito, n. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, Horacio Garcia Lagos.

e15.2meses

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 25 de 1882.

Las personas que hayan sido aprobadas en el último período de exámenes del año ppdo. pueden pasar por esta oficina á recibir su correspondiente título.

e26.10 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 14 de Enero de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 7 de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e15.19

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo Enero 10 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e11.18

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de primer grado que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un ...

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

... EL SALTO.

... Zabala n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 25 (sin escalas) PAMPA—Agencia, Piedras 132.
El 29 (sin escalas) SULLY—Agencia, Piedras 132.
El 29 (sin escalas) COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 1.º, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 7, PATAGONIA—Agencia Solis 55.
El 8, (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 15, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 19, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO

El 8, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Colombo

Saldrá el 29 de Enero, y el vapor

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

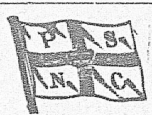
EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, A. de la Noé.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 7 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 8 de Febrero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon saldrá el miércoles 15 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

Saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 28 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

de 2,500 toneladas, capitan Fouesnel, saldrá el 29 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 55, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Julio Sanz.

Tribunal de segundo turno

Dres. Vazquez, Berindangue y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Vazquez—Berindangue—Otero

Dia—25

[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—25

[illegible] ... Salazar y ferro-carril del Salto; Lerena y Sierra, Espinosa y otros, criminales; Portal y Rabú.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—25

Pintos con Bings; Cloud con Ramos; Candera con Escaray; Carrere con Larsé Susviela con Pfeil; Quartino con Canabal; Sra. Mac-Lenan con Zorrilla; Guerra con el concurso Piñeiro; Morera con Lerena; concurso Fandiño con Rodriguez; Vilaró (hijo) con Lecot y Reynaud; Pons con Bosso; Burmester con Carabaito; Alfonsi por título de traductor; Carrasale Guido y Ca. con el concurso Carassale y Aicardi; Caiño con Barra; Morelli Siandra y Ca. con Vidaurreta; Gounoilhou con Barnet; Imenes y Plá con Pons; Quartino con Montero; concurso Navia y Ca.; incidente Tezanos; Pons y Lafora con Soler; concurso Carasale y Aicardi con Canale y Guido; Benites con el concurso Pirez; Vazquez con Carreras; Feliciano y Ca. con Sorné y Ca.; Cárlos Martin con Peyramale; concurso Soulez incidente Forteza; Juez L. Dr. Grané; concurso Piñeiro; Banco Mauá y Ca. con la Empresa Corrales de Abasto y Ferro-carril del Norte; Diaz con Olivera; Duran con Inchaurle; Fynn con Olivera y Barbosa; Quiñones y Barreto con concurso Carasale y Aicardi; Barbot con Gomensoro.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—25

Felipe Vigouroux con Eduardo Hermida; Gilberta de Jacod solicitando venia para comerciar; Francisco Dochs con Albareda y Lopez; Jaime Cibils con el concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; Manuel A. Magariños con la sucesion de Pedro C. Vidal; Juan R. Lopez con el Banco Mauá y Ca.; Gerónimo Rebagliati con Estevan Magliotto; Concurso de Pedro Partieri; Antonio Nuguet con José L. Antuña; Guillot y Palou con Juan Alvarez; Elias Solaris con Fortunato Rodas; Lanza hermanos (matrícula); Segismundo Martí y Ca. con Cárlos Muñoz Anaya; Guillot y Palou con Jacobo G. Gonzalez; Basilio Decouros con Joaquin Freire; Pedro Robert con Pablo Darguié; Victorio S. Marquez con M. Villaurreta; Francisco Varzi y Milla con Cecilio Almada; Felipe Vigouroux con Fausto Heguerte; Miguel Onetto con Estevan Casale; Santiago Cerny con Manuel de los Campos; Irisarri y Ca. con Juan Manel Fuentes.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—25

Sentencias interlocutorias—Sres. Santurio y Escardó con sucesion Garcia; Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou; Concurso Cristóbal Gianelli; Pablo Cambiasso; Sucesion Antonio Ferreira con el Fisco, hacienda; Margarita Quingles; Exhorto de Buenos Aires; Concurso Cristóbal Gianelli.—Total 8.
Trámite—Laudencia Arias; Domingo Vazquez con Jose M. Vilaza; Croveto con Moltedo y tercería Molino; Ventura Simon con Bernabé Rivera, incidente Fraga, impedimento; Juan Raggio, impedimento; Juan Leal Aguiar con Fernando de la Fuente, impedimento; Gabasso de Traibel con Suarez de Gabasso; Mariano Irigoyen con José Chirif; José Boeifaz con Máximo Picot; Laureano Dorado; Fernando Torres con Jaime Scarnichia; Miguel Otormis con Simon Riax; Cárlos Carrara con Pablo Lacoste; Viana de Achucarro con Gonzalvez da Silva; Juana S. de Bernasola con

Mauricio Castagnoli; Marcelino Santurio con sucesion García; testamentaria Juana Quintana de Medina; Gonzalez y Miranda con Mazaguez; concurso Cristóbal Gianelli; concurso Gianelli con David Gianelli; Mariano Perez con Tomás Borches y tercería Noble; Pablo Cambiaso con Pedro David; testamentaria Lorenzo Moecio; Procurador Fiscal con Ramon Nicolás Martinez; testamentaria Francisco Batestegui; Avelio y Llano con Mastaia y tercería Thurillet; Gonzalo Santa Cruz con José D. Terro; Juan B. Ricca con José Levy; Matilde F. de Soler con Avelino Aguirre; Joaquina Correa con Tram-vía del Este; Mariano Perez con Tomás Borches; Emilio Fuentes y otros con José Moreno; Fructuoso García de Gonzalez; Concurso Gianelli con Saudra.—Total 54—Total de providencias 47.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—25

Providencias de trámite: Sarapio Nogueira, testamentaria; Demetrio Aguirre con Rafael y José Cabal; incidente, cobro de honorarios en autos Juan Laborde con Agustin Lena; Manuel Berros y Lopez, testamentaria, sentencia interlocutoria; María Flores de Gambis, venia; Ramos V. y García con Benito Diaz, trámite; Tomasa C. de Pereira, auxiliatoria de pobreza, trámite; Osvaldo Cervetti con Ernesto Courtin, trámite; Benito Fuentes, testamentaria, trámite; Ramon Novoa, testamentaria, sentencia interlocutoria; Eufrasio Balsamo sucesion con Saturnino B. Ocampo, sentencia interlocutoria; Juan Laborde con Agustin Lena, trámite; (Gonzalez); Juan Raggio, queja del Sr. Juez L. Departamental de la capital; Francisco C. Fraga, incidente; Ventura Simon con Bernabé Rivera.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—25

Trámite—José M. de Santiago, test.; Test. Francisco Baltestini; Andrés Weis; Juan A. Rodriguez con Cornelia A. del Pino; María V. de Carballo con José Samborino; Bartolomé Castillo con Vero y Ca.; Test. Pascual Subiran; Federico Donelly con test. Cesilia A. de Martinez; Isidoro S. y Carrizo con María R. de Sociss; Domingo R. de Basaña; Rosa A. de Riestra; María Duque con Aime Langlois; Domingo Arroyal con Lorenzo García; Lino P. Cueva con A. Mazzi; J. D. Long con A. Balossi; Roque Vinci con Plácida V. de Fierro.
Sentencias interlocutorias—Juan B. Kelty; Test. Manuel G. Velloso; Test. Simon Estades.
Definitivas—Andrés García.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Scaglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 134, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e12.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Paz, Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vierosé, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Mendi la, Manuel Sules, Alberto S. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Fandiño—Montevideo Enero 9 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. e11-1 mes.

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber: que el dia ocho del entrante Febrero á las puertas del Juzgado calle de Cámaras núm. 158 se va á sacar á almoneda tres solares con los edificios y demas que contiene, situados en el pueblo Lavalleja de este Departamento y ubicado en la manzana K, señalados en el plano respectivo con los números diez, once y doce, compuestos los tres por estar contiguos de cuarenta y cinco metros de frente al Este sobre calle pública y cincuenta y cinco metros de fondo al Oeste, tasados con todos los edificios que en ellos existen en la cantidad de diez y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos y diez y siete centésimos, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion y debiendo el mejor postor en el acto de la venta consignar la cantidad de doscientos pesos como garantía de su oferta, dicha propiedad se vende para con su producto cubrir un crédito hipotecario que adeuda D. Mariano Castellá y C.ª á D. Juan B. Musto. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario.—Montevideo, Enero 23 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. e25.10

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, y de conformidad con lo prevenido por el art. 1,045 del [illegible] ... d30.1 mes

ANUNCIOS

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para los *baños de los Pocitos* á las 7 de la mañana, siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m., volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
De la plaza á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.
Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.
Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.
Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.
El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.
Montevideo, Noviembre 25 de 1881.
n30. *R. Pastoriza*, gerente.

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.
Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.
Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.
Precio de suscricion anual, 22 $ oro; incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.
Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

VINO DEFRESNE con PEPTONA

(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
la Repugnancia á la Comida, — La Inapetencia. — La debilidad,
Los Madres repentinos, — Las Menstruaciones difíciles,
El Empobrecimiento de la sangre, — La Amenorrea. — Las Neurósis,
La Palidez, — La Tisis pulmonar.
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques

VIRGEN EXTRA Fino — EXPRIMIDO EN Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
En MONTEVIDEO, en la Casa del Sr. DELSARTE, calle del Cerrito Y EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE VIVERES
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL ÚNICO VINO

al Extracto de Higado de Bacalao Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE DE HIGADO de BACALAO *es el*

Vino

al Extracto de Higado de Bacalao de

CHEVRIER

Desconfiarse de las Falsificaciones y Imitaciones.

Exigir la firma CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Para la estacion

AL BUTUCUDO

AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.
Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219

d28.1 mes

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, Fm LEVASSEUR, 32, calle de la Monnaie.—En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

Tramvía de la Union

En cumplimiento del art. 9.º de los Estatutos de la Sociedad, se invita á los señores accionistas á asistir á la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 de la tarde, en la casa calle Solis, n. 53 (altos).
Montevideo, Enero 21 de 1882.
El Secretario.
e22.4

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 186,404.97
Diversos deudores	» 346,811.86
	$ 533,216.83

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 406,030.51
Emision en circulacion	» 10,430.00
	$ 533,216.83

Montevideo, 31 Diciembre 1881.
Villaamil y C.ª
V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.
59

CAPSULAS DE RAQUIN



EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — systême de — procédé de — imitation.
(Sentencia del Tribunal de Aix, 30 de Marzo de 1879.)
DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien
el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR — RUE ST HONORÉ, PARIS. Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRASPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que quema el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTEO — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL — El mas suave para el cutis.
ESS-ORIZA — Perfumes de todas las variedades de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Tiene el aterciopelado del melocoton.

ORIXALINE DE JAMES SMITHSON — 207 rue St HONORÉ, PARIS — APLICACION FACIL. Resultado inmediato. En todas las Perfumerías y Peluquerías.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

SE NECESITAN
VARIOS Y BUENOS OFICIALES
PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

82.dp½

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL Dr DECLAT

(USO INTERNO)—Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS
Debe emplearse igualmente contra la Tos, Tisis, Gastritis y Disentería.
Preserva de los aires nocivos.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A las maestras

Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Las personas que se consideren competentes para regentear las clases B (2.ª seccion) y A. 1.ª seccion) de la Escuela Elbio Fernandez, pueden pasar por esta Secretaría, calle del Daiman n. 75, de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, á imponerse de las condiciones, en que les será concedida la direccion de las clases indicadas.—Montevideo, Enero 19 de 1882.—*El Secretario.* e20.10

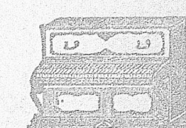
Tram-vía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el art. 8.º de los Estatutos de la Compañía, el Directorio invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 27 del corriente á las 2½ de la tarde, en su oficina central, calle del 25 de Mayo, n. 222 (altos).
Montevideo, Enero 21 de 1882.
e22.5 *El Secretario.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES Acedías, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.
CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** *Clorhidro-Pépsico.* Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.
TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.
Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyère, nº 34 (4 fr. y medio cada frasco).
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

¡¡¡Por 500 pesos!!!

GRANDES CARRERAS EN CANELONES

Es la carrera que se jugará el 29 del corriente en la Villa de Guadalupe entre los caballos «Pichon» del Sr. D. Heraclio Zipitria y «Oscuro» de D. Norberto Platero.
Es indudable que estarán concurridísimas dado el mérito de los caballos, á cuyas patas hay jugadas muchísimas cantidades.
Ojo aficionados y aprovechar.
e24.4

Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche Generalversammlung am Samstag den 28. Januar a. c. Abends 8½ Uhr im Lokale des Clubs Frohsinn.

TAGESORDNUNG

Rechenschaftsbericht des Vorstandes.
Ergaenzungswahl.
e25.3

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA Y JARABE de GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PAROLI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — Ch. Le Perdriel — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
15 años de éxito. — 6 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella, etc.
Paris, calle de Enghien, nº 26, y en las Boticas.
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO DE PAPON

ANTI-DISPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE

con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE
El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres síntomas.
Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la Anemia ó el Empobrecimiento de la Sangre, la Dispepsia, los Males del Estómago, la Palidéz del Color, los Flujos blancos, etc., etc.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, EN EL Nº 25, RUE RODIER, CASA DEL Dr MENU.
En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 2

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

Y colérico se abalanzaba á la reja, ponia el oido, hacia señales de conformidad ó denegacion, oprimia los barrotes. La flúida elocuencia del chorro no tenia fin jamás. Era como uno de esos oradores incansables que siempre están hablando de sí mismos. La aurora lo encontraba engolfado en la misma tesis y á Rufete diciendo con espantosa jovialidad: «No me convence, no me convence Su Señoría.»

¡La aurora! aun en una casa de locos es alegre; aun allí son hermosos aquel risueño abrir de ojos del dia y la primera mirada que cielo y tierra, árboles y casas, montes y valles se dirigen! Los pájaros madrugadores gorjean allí lo mismo que en las alamedas del Retiro sobre las parejas de novios; el sol, padre de toda belleza, esparce por allí los mismos prodigios de forma y color que en las aldeas y ciudades, y el propio airecillo picante que menea los árboles, que orea el campo, que estimula á los hombres al trabajo y lleva á todas partes la alegría, el buen apetito, la sazon y la salud, derrama tambien por todas las zonas del establecimiento su soplo vivificador. Las flores se abren, las moscas emprenden sus infinitos giros, las palomas se lanzan á sus remotos viajes atmosféricos; arriba y abajo cada cual cede al impulso excitante segun su naturaleza. Los locos salen de los cuartos ó dormitorios con sus locos instintos poderosamente estimulados. Redoblan en aquella hora del despertamiento general, sus acostumbradas disputas, hablan mas alto, ríen mas fuerte, se arrastran y se embrutecen mas; algunos rezan, otros se admiran de que el sol haya salido de noche, aquel responde al lejano canto del gallo, este saluda al loquero con la urbanidad mas refinada; quien pide papel y tinta para escribir la carta, ¡la indispensable carta del dia!; quien se lanza á la carrera, huyendo de un perseguidor que aparece montado en el caballo del dia, y todo aquel carnavalesco mundo comienza con brio su ordinaria existencia.

La numerosa servidumbre de la casa empieza la faena de limpieza, y estrépito de escobazos corre por salas y pasillos confundiéndose con el sacudir de ropas, el arrastrar de muebles. La campana de la capilla toca á misa, el Director administrativo sale de su despacho á inspeccionar los servicios, y las hermanas de la caridad, alma y sosten del asilo por estar encargadas de su régimen doméstico, van y vienen con la actividad de madres de familia. Sus faldas azules azotadas por enorme rosario, sus blancas tocas aladas, respetables y respetadas en todo el mundo como una enseña de paz, se ven por todas partes, entre el verdor de la huerta, entre los estantes de la botica, en la enorme cocina cuyos hogares de hierro vomitan lumbre; en la despensa llena de víveres; en el lavadero, donde ya saltan los chorros de agua; en el alto secadero que domina la huerta, y en el patio de mujeres, en la region de las locas, que es el departamento del trabajo mas penoso y de las dificultades mas terribles.

¡Las locas! Estamos en el lugar espeluznante de aquel Limbo enmascarado de mundo. Los hombres inspiran lástima y terror; las hijas de Eva inspiran sentimientos de difícil determinacion. Su locura es por lo general mas pacífica que en nosotros, excepto en ciertos casos patológicos esclusivamente propios de su sexo. Su patio, defendido en la parte del sol por esteras, es un gallinero donde cacarean hasta veinte ó treinta hembras con murmullo de coquetería, de celos, de chismografía frívola y desacorde que no tiene fin, ni principio, ni términos claros, ni pausa, ni variedad. Oyese desde lejos, cual disputa de cotorras en la soledad de un bosque. Pero las hay tambien juiciosas. Algunas pensionistas, tratadas con esmero, están tranquilas y calladas en una habitacion clara y limpia, ocupándose en coser, bajo la vigilancia y direccion de dos hermanas de Caridad. Algunas se decoran con guirnaldas de trapo ó de flores secas, otras con plumas de gallina. Sonrien con estupidez ó clavan en el visitante estraviados ojazos.

Tambien la *hermosa mitad* tiene sus jaulas de dobles rejas. No serian mujeres si no necesitaran alguna vez estar bajo llave. Es frecuente ver dos manos flacas y nerviosas asidas á una reja, y oir la voz ronca de una desgraciada que pide le devuelvan los hijos que nunca ha tenido. Hay una que corre por pasillos y salas buscando *su propia persona*.

Volvamos al patio de hombres pobres. Aquel dia faltaba en él Rufete. Creeríase que habia crisis. Poco despues de amanecer, se dirigió al loquero y le dijo: «Hoy no estoy para nadie, absolutamente para nadie.» Despues cayó en un marasmo profundo. Enmudeció. El chorro de la fuente preguntaba por él y ninguno de los asilados allí presentes, sabia darle razon.

Le llevaron á la enfermería. El médico mandó que le dieran una ducha, y fué llevado en brazos á la Inquisicion de agua. Es un pequeño balneario, sabiamente construido, donde hay diversos aparatos de tormento. Allí dan lanzazos en los costados, azotes en la espalda, barrenos en la cabeza, todo con mangas y tubos de agua. Esta tiene presion formidable, y sus golpes y embestidas son verdaderamente feroces. Los chorros afilados, ó en láminas, ó divididos en hilos penetrantes como agujas de hielo, atacan encarnizados con el áspero chirrido del acero. Rufete, que ya conocia el lugar y la maquinaria, se defendió con fiero instinto. Le embrazaron, oprimiéndole en fuerte anillo horizontal de hierro sujeto á la pared, y allí, sin defensa posible, desnudo, recibió la acometida. Poco despues yacia aletargado en una cama con visibles apariencias de bienestar. Al fin durmió profundamente.

III

A la misma hora que esto pasaba, una jóven llegó á la puerta del establecimiento. Queria ver al señor Director, al señor facultativo, queria ver á un enfermo, á su señor padre, á un tal D. Tomás Rufete; queria entrar aunque se lo vedaran; queria hablar con el señor capellan, con las hermanas, con los loqueros; queria ver el establecimiento; queria entregar una cosa, queria decir otra cosa. Estos múltiples deseos, que se encerraban en uno solo, fueron expresados atropelladamente y con turbacion por la muchacha, que era mas que medianamente bonita, no por cierto muy bien vestida ni con gran esmero calzado. Temblaba al hacer sus preguntas y ponia extraordinario ardor en la expresion de su deseo. Sus ojos expresivos habian llorado y aun parece que lloraban algo todavía. Sus manos aseadas, sin duda á causa del trabajo, oprimian un lio de ropa semi nueva, mal envuelta en un pañuelo rojo. Rojo era tambien el que ella en su cabeza llevaba, descuidadamente liado debajo de la barba á estilo de Madrid. ¿Qué era aquello que la cubria? ¿Sotana, manton, gaban de hombre? No: era una prenda híbrida, un arreglo del ruso al español, un cubre persona de corte no muy conforme con el usual patron. Ella es que su pañuelo rojo, sus lágrimas acabadas de secar, su gaban raido y de muy difícil calificacion en indumentaria, su agraciado rostro, su ademan de resignacion, sus botas mayores que los piés y ya entradas en dias, inspiraban lástima.

No le fué difícil llegar al despacho del señor Director. Al verle y darse á conocer y preguntar por el Sr. Rufete, se le vinieron tantas lágrimas á los ojos, y la garganta se le obstruyó de tal modo que tuvo que callarse. El Director, hombre compasivo, la mandó sentar, rogándole que se calmase.

«Hace tres meses que no se ha pasado la pension,—dijo ella al cabo, metiendo la mano en alguna parte de su extraviada vestimenta.

Porque el gaban tenia un bolsillo hondo. Su autora habia sido pródiga en esto, presumiendo tener mucho que guardar. De aquel pozo de tela sacó un paquete de papel que parecia contener dinero.

«Luego, luego veremos,—dijo el director resistiéndose á tomar la suma.—¡Ah! tambien trae usted ropa? Veo que no se descuida usted... Está bien. El pobre D. Tomás tenia ya mucha falta... Déjelo usted ahí. Luego... Siéntese usted y descanse.

—¿Pero no le veré ahora mismo?—preguntó ella con ansiedad.

—No es fácil, no es fácil. Ya sabe usted que se excitan mucho al ver á las personas de su familia. Precisamente el pobre Sr. Rufete, está sufriendo una crisis bastante peligrosa.

La del ruso cruzó las manos, y miró al techo.

«El Sr. facultativo está haciendo ahora la visita... Le hablaremos, veremos lo que dice. Si él consiente... Pero no le consentirá. No conviene que usted vea á su señor padre ahora. Mas tarde... Siéntese usted, tranquilícese usted. Ya, ya recuerdo cuando vino usted con el hace bastante tiempo. Usted se llama...

—Isidora para servir á usted... ¡Pobrecito papá! —Si no me deja ver, dígale usted que estoy aquí, que está su Isidorita, que viene á darle un beso, [illegible] ¡Dios mio! pero él no entenderá, no entenderá nada. ¡Pobre hombre! ¿Y no hay esperanza de que vuelva á la razon?

El Director hizo signos de cabeza y boca sumamente desconsoladores. Pareció empeñado en quitar toda esperanza. Isidora, que estaba rendida de cansancio, se sentó en un banco. Habiéndole recomendado con frases convencionales, si bien generosas la resignacion y una tranquilidad que era imposible, el Director salió.

No se quedó sola en el despacho la jóven. En un ángulo de esta habia una mesa de escribir. Sentado tras ella con la espalda á la pared, un hombre escribia, fija la vista en el papel, trazando con seguro pulso esos hermosos caractéres redondos y claros de la caligrafía española. La mesa estaba llena de papeles que parecian estados, listas de nombres, cuentas con infinitas baterías de números. Un alto estante repleto de papeles y libros rayados indicaba que aquel buen señor de pluma y suma ayudaba al director, cuya mesa no distaba mucho, en la difícil administracion del Establecimiento. Era el tipo del funcionario antiguo, del ya fenecido covachuelista, conservado allí cual muestra del metódico, rutinario y honradísimo personal de nuestra primitiva burocracia. Era de edad provecta, pequeño, arrugadito, bastante moreno y totalmente afeitado como un cura. Cubria la cabeza con un bonetillo circular, ni muy nuevo ni muy raido, contemporáneo de los manguitos verdes, atados á sus codos. Escribia con trazos tan seguros, uniformes y ordenados que parecia escribiente máquina. Sin alzar los ojos del papel estiraba de rato en rato toda la piel de la boca, mostraba los dientes blancos finos y claros, y por entre los huecos de ellos sorbia una gran porcion de aire. Isidora, harto ocupada de su dolor, no hacia caso del anciano escribiente; pero este no cesaba de echar ojeadas oblícuas á la jóven como buscando un motivo de entablar conversacion. Siendo al fin mas fuerte que su timidez su apetito de charlar, rompió el silencio de esta manera:

«¿Señorita, se cansa usted de esperar?... Todo sea por Dios. No hay mas remedio que conformarse con su santa voluntad.

A Isidora (¿por qué ocultarlo?) le gustó que la llamaran señorita. Pero como su ánimo no estaba para vanidades, fijó toda su atencion en las palabras consoladoras que habia oido, contestando á ellas con una mirada y un hondísimo suspiro.

[illegible] mejor su voz melodiosa y dulce, que llegaba al alma,—no es una casa de divertimiento, es un asilo triste y fúnebre, señorita. Yo me hago cargo, sí, señorita, me hago cargo de su dolor de usted.

Y se envasó en el cuerpo, aspirándola por entre los dientes, otra gran cantidad de aire. Jugaba graciosamente con la pluma, y mojándola y sacudiéndola á golpecitos metódicos, prosiguió así:

«Pero no debe esperarse de este pícaro mundo otra cosa que penas, ¡ay!... penas y amarguras. Usted es jóven; usted es una niña, y todavía... vamos, todavía no conoce más que las flores que suelen adornar al principio los bordes del camino; pero cuando usted ande más, más...

Isidora dió otro suspiro. Grandísimo consuelo la infundian las palabras sensatas y filosóficas de aquel bondadoso sugeto, á quien desde entonces tuvo por sacerdote.

«¿Es usted... *por casualidad* sacerdote?—le preguntó con timidez.

—No señora,—repuso el otro escribiendo un poco. Soy seglar. Hace treinta y dos años que trabajo en esta oficina. Pero volviendo al asunto, el mundo, señorita, es un valle de lágrimas. Váyase usted acostumbrando á esta idea. Afortunadamente hemos nacido y vivimos en el seno de la religion verdadera, y sabemos que hay un *más allá*, sabemos que en ese *más allá*, señorita, nos aguarda el premio de nuestros afanes, sabemos que hemos de volver á ver á los que hemos perdido.

El anciano se conmovió un poco. Isidora tanto que volvieron á salir lágrimas de sus ojos. Llevándose á ellos la punta del pañuelo rojo, exclamó:

«¡Mi pobre enfermo!...

—¡Ah!... ¡qué bello es el dolor de una hija!—dijo el bebedor de aire soltando resueltamente la pluma, —¡cuán meritorio á los ojos de Aquel que todo lo ve, que todo lo pesa, que da á cada uno lo suyo... Llore usted, llore usted, no seré yo quien trate de combatir su pena con consuelos triviales. Lo único que le diré es que la religion y el tiempo la curarán de esta mal, la religion elevando su espíritu y haciéndole ver una segunda vida de premio y descanso donde los que hemos llorado seremos consolados, donde los que tuvimos hambre y sed de justicia, seremos hartos; el tiempo pasando su mano suave, suave, por estas nuestras heridas y cerrándolas poco á poco. Usted es aún muy jóven. Puede ser que el Señor le reserve aquí en la tierra algo de lo que, por no tener otra palabra, llamamos felicidades; usted será esposa de algun hombre honrado, madre de familia, dignísima abuela...

Acababa de liar un cigarrillo, y con mucha finura dijo así: «¿le molesta á usted el humo del tabaco?

—¡Oh! no señor, no señor.

—Mas cómodamente estaria usted en el sillon, que en ese banco.—¿Por qué no se sienta usted allí?

—No señor, muchas gracias. Aquí estoy bien.

Isidora estaba encantada. La discreta palabra de aquel buen señor, realzada por un metal de voz muy dulce, su urbanidad sin tacha, un no sé qué de tierno, paternal y simpático que en su semblante habia, cautivaban á la dolorida jóven, inspirándole tanta admiracion como gratitud. El anciano la miraba como para inundarla, digámoslo así, con las corrientes de bondad que afluian de sus ojos. Habia en su mirar tanta compasion, un interés tan puro y cristiano que la pobre jóven se felicitó interiormente de aquella amistad que le deparaba Dios en momentos de tanta afliccion. Pensándolo así iba dando gracias á Dios por un socorro moral de tanta valía, se sintió tocada del deseo de confiarse, de abrir un poco su corazon para mostrar sus penas. Era naturalmente expansiva, y entonces las circunstancias la ponian en el caso de serlo mas que de ordinario.

«¿Usted conoce á mi padre?—preguntó.

—Sí, hija mia, le conozco, y me da tanta lástima. Bastante se ha hecho en la casa por aliviar sus penas y combatir sus manías... Pero Dios no ha querido. Contra El no se puede nada. Consolémonos todos pensando en que la grandiosa armonía del mundo consiste en el cumplimiento de su voluntad soberana.

Esta sentencia afectó mucho á la de Rufete haciéndola pensar en lo cara que á ella solo le estaba costando la armonía de todos. Enjugándose otra vez las lágrimas, dijo así:

«¡Y si viera usted qué bueno ha sido siempre!... ¡Cuánto nos queria! No tenia mas que un defecto, y es que nunca se contentaba con su suerte sino que aspiraba á mas, á mas. Es que el pobrecito tenia talento, se encontraba siempre en último lugar debiendo estar en el primero. Hay en el mundo tanta injusticia. Por eso él no se conformaba nunca, y estaba siempre de mal humor y se enojaba y reñia con mi madre. Como era caballero y sus posibles no le daban para portarse como caballero, padecia mucho.